

**EL TRATAMIENTO DE LOS TIEMPOS DEL  
PASADO EN EL AULA DE ELE  
(PRETÉRITO PERFECTO, INDEFINIDO E IMPERFECTO)  
TOMANDO COMO REFERENCIA EL  
MANUAL *AULA INTERNACIONAL***

**BLANCA PALACIO ALEGRE**

**PLAN DE ACCIÓN**

**Programa de Máster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como  
Lengua Extranjera**

**Curso académico 2006-07**

**TUTOR: ENRIQUE ALETÁ ALCUBIERRE**



**Universidad  
Nebrija**

## ÍNDICE GENERAL

Fase I: PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN .....	2
Índice de la Fase I .....	3
Fase II: DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	15
Índice de la Fase II .....	16
Fase III: REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	29
Índice de la Fase III .....	30
BIBLIOGRAFÍA.....	71

**Fase I:**  
**PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN**

## ÍNDICE DE LA FASE I

1.1. Descripción del contexto de la intervención.....	4
1.1.1. La editorial Difusión.....	4
1.1.2. Área de colaboración y tareas encomendadas durante las prácticas.....	5
1.1.3. Análisis del contexto de supervisión.....	8
1.1.4. Descripción del nacimiento de la propuesta de plan de acción.....	9
1.2. Descripción de los objetivos de la intervención.....	12
1.3. Descripción de los alcances y limitaciones de la intervención.....	13
1.4. Descripción de la viabilidad de la intervención.....	13
1.5. Comentarios sobre la evaluación de la fase I .....	14

## **1.1. Descripción del contexto de la intervención**

Las prácticas correspondientes a 8 créditos del programa de Máster Oficial en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera se desarrollaron en el ámbito de Diseño y Edición de Materiales Didácticos de Español/LE y fueron realizadas en la editorial *Difusión* entre el 26 de febrero y el 25 de junio de 2007, cubriendo un total de 180 horas simultáneas al periodo lectivo.

### **1.1.1. La editorial Difusión**

El Centro de Investigación y Publicaciones de Idiomas S.L. Difusión es una editorial dedicada a la elaboración de materiales didácticos para el aprendizaje del español, del francés y del alemán como lenguas extranjeras. Difusión nació en Madrid en 1988 con el objetivo de ser un centro de investigación metodológica, especialmente en el campo del Español Lengua Extranjera (ELE), y actualmente está ubicada en Barcelona. La dirección de dicha ubicación es: calle Trafalgar, 10, entlo 1ª.

Sus publicaciones en ELE superan los 200 títulos, entre los que se encuentran manuales ampliamente conocidos en este ámbito de la enseñanza de ELE como *Gente*, *Socios*, *Rápido*, *rápido*, *Aula*, *Intercambio* y *Abanico*. La editorial publica asimismo material complementario para la docencia del español como vídeos y DVD, lecturas graduadas, etc.

En España, Difusión es el distribuidor exclusivo del fondo editorial de *Edition-Deutsch* de Klett (Alemania) y de los materiales de *Français Langue Étrangère* de PUG, *Presses Universitaires* de Grenoble (Francia). Del mismo modo, la distribución en el extranjero de las ediciones internacionales de manuales editados en España por Difusión se realiza a través de las citadas editoriales alemana y francesa y también de otros distribuidores internacionales ubicados en Bélgica, Brasil, Australia, Belice y Bulgaria. Actualmente la editorial también desarrolla su expansión en el ámbito del francés y del alemán como lengua extranjera, siendo uno de sus objetivos a corto plazo ampliar la oferta de métodos a estas lenguas.

Paralelamente a su labor de diseño de materiales didácticos, Difusión organiza talleres y encuentros para la formación de profesores de lenguas extranjeras, como es el caso del Encuentro Práctico de Profesores de ELE que se realiza anualmente en colaboración con

*International House* en Barcelona, Würzburg (Alemania) y Lausanne (Suiza). La organización de estos eventos se fundamenta en un deseo de intercambio constante con el docente para atender las necesidades de un profesorado cada vez más formado y seleccionar para sus publicaciones aquellas necesidades todavía no cubiertas.

Difusión se declara comprometida con las últimas tendencias didácticas y manifiesta su espíritu de innovación continua tanto metodológica como didáctica. Define su misión como la elaboración de materiales didácticos para el aprendizaje de idiomas abierta a la renovación pedagógica constante, con la voluntad de satisfacer la necesidad de comunicación en el aula y mejorar la labor docente. Entre los valores que señala como propios de su cultura empresarial se encuentran el compromiso, la calidad, el servicio, la voluntad de mejora y la ilusión en el trabajo y en el intercambio con el público.

### **1.1.2. Área de colaboración y tareas encomendadas durante las prácticas**

La editorial Difusión se compone de tres departamentos fundamentales: Departamento de Edición, Departamento de Formación y Comunicación y Departamento de Administración y Logística.

Las prácticas llevadas a cabo en dicha editorial se realizaron tanto en el Departamento de Formación y Comunicación como en el de Edición. Por parte de Difusión se indicó que con las tareas encomendadas durante ese periodo se pretendía ofrecer al alumno en prácticas una muestra representativa de varias labores que son necesarias en el ámbito profesional de una editorial. En efecto, el resultado condujo a la posibilidad de obtener una visión global del muestrario de actividades laborales que se desempeñan en un centro de publicaciones, si bien al mismo tiempo también derivó en la ejecución de una serie de tareas sucesivas y sin relación que no se encuadraban dentro de un mismo proyecto, lo cual limitó en gran medida la oportunidad de aprendizaje que ofrece trabajar dentro del marco de un proyecto común para ser testigo de un proceso completo.

A continuación se exponen dichas tareas desarrolladas para la editorial Difusión durante el periodo de prácticas, distribuidas en dos bloques, según el departamento responsable:

## I. TAREAS ENCUADRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Visionado de una serie de vídeos del último Encuentro Práctico para Profesores de ELE, celebrado en Barcelona en diciembre de 2006 y organizado por la editorial Difusión y el centro de idiomas *International House*. Tanto las ponencias como los talleres de este Encuentro habían sido filmadas. Las primeras tenían una duración de una hora cada una, mientras que los talleres se extendían a una hora y media. El objetivo del visionado de estas cintas de vídeo consistió en la selección de entre cuatro y seis minutos considerados como los más representativos de la actuación total. Se indicó que a largo plazo el objetivo de estas síntesis visuales pretendía ser la elaboración de un vídeo promocional para futuros Encuentros Prácticos organizados por Difusión. No obstante, la propia editorial manifestó que la idea todavía estaba sin definir y que no existían planes concretos inmediatos sobre el tipo de campaña comercial que se realizaría con esta selección de minutos.
- Búsqueda y localización por internet de las direcciones de correo electrónico de las Bibliotecas, Aulas y Centros Asociados del Instituto Cervantes en el mundo. Dicho rastreo tenía como objetivo la reunión de los datos de contacto que posibilitarían la creación posterior de una lista de distribución de correo electrónico por medio de la cual la editorial informase de sus novedades a los centros en cuestión.
- Visitas (en calidad de acompañante de la responsable del Departamento de Formación y Comunicación en Madrid) a diversos centros dedicados a la enseñanza de ELE y redacción posterior del informe correspondiente sobre las conclusiones más relevantes de la entrevista.
- Aportación de ideas y observaciones para la preparación de un taller impartido por la citada responsable de departamento en una academia de lenguas acerca de cómo utilizar en clase el manual de español *Aula Internacional 1*.
- Actualización de la base de datos (dirección postal, correo electrónico y teléfono) de centros públicos y privados dedicados a la enseñanza de ELE en Castilla La Mancha para posibilitar la toma de contacto con ellos y las posteriores visitas a esta Comunidad Autónoma de la persona designada por Difusión como responsable de este ámbito geográfico.

## II. TAREAS ENCUADRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE EDICIÓN

- Participación en el proyecto “Biblioteca del Profesor de *Gente*” (publicación de material complementario a este manual entre el que se ofrecen canciones y textos literarios para la clase de ELE con su respectiva explotación didáctica) con la labor de recopilar los rasgos más característicos de la vida, obra y contexto histórico-social de una veintena de escritores españoles e hispanoamericanos para la redacción de una ficha biográfica, que sería revisada posteriormente por el responsable directo de esta tarea en la editorial Difusión.
- Búsqueda, localización y escaneado de reseñas publicadas sobre el manual *Gente* en las revistas y publicaciones especializadas en la didáctica de ELE más conocidas, labor para la cual se consultaron tanto los fondos de la biblioteca de la Universidad Antonio de Nebrija como los de la Universidad de Zaragoza.
- Selección completa de términos para la elaboración del glosario correspondiente al manual de ELE *Aula Internacional 3*, compuesto por 12 unidades. Este trabajo, encuadrado dentro del proyecto “Biblioteca del Profesor de *Aula*” y destinado en principio a conformar el apartado de vocabulario para la edición alemana del manual, constituyó la tarea más extensa de la fase de prácticas y la última que se encomendó a la masteranda dentro de ese periodo. La selección de las palabras en español a lo largo de todas las unidades del citado libro debía ir acompañada además de su descripción morfosintáctica (género de los sustantivos, particularidades de ciertos vocablos, tipo de irregularidad de determinados verbos y, en su caso, preposición regida). Al tratarse del tercer nivel del manual *Aula Internacional*, los términos seleccionados no debían figurar ya en el glosario de las ediciones correspondientes a *Aula Internacional 1* y *Aula Internacional 2*. Por ello y para evitar estas repeticiones durante la ejecución de la tarea, la editorial Difusión hizo entrega de la edición alemana de *Aula Internacional 2*, que incorporaba su glosario en las páginas finales, y del correspondiente glosario de *Aula Internacional 1* fotocopiado. Dado que no se dispuso de ambos glosarios en soporte digital sino únicamente en papel, la consulta pertinente en cuanto a la búsqueda de coincidencias de términos se realizó de manera manual y resultó más lenta y costosa. Una vez completo el trabajo de selección y descripción de términos en las 12 unidades de *Aula Internacional 3*, fue enviado a la persona responsable en la editorial Difusión de



elaborar la disposición final del glosario y de añadir la traducción al alemán del listado de palabras escogidas.

### **1.1.3. Análisis del contexto de supervisión**

Dentro del programa de Máster realizado en la Universidad Antonio de Nebrija figuraban algunas asignaturas relacionadas con el mundo de la edición y las editoriales, como por ejemplo “Análisis de materiales didácticos” y “Producción de materiales didácticos”, que en principio apuntaban a ser un apoyo para realizar el trabajo de *practicum* en la editorial Difusión tanto de manera crítica como creativa.

La asignatura “Producción de materiales didácticos” consistió en el análisis de diversas técnicas y recursos para diseñar y elaborar actividades centradas en el aprendizaje de ELE, especialmente en el campo de la explotación de textos literarios y publicitarios, con el diseño final de una secuencia didáctica de actividades bajo el formato auténtico de manual de ELE, incluyendo por ello tanto aspectos de tipografía como de ilustraciones y maquetación.

En la asignatura “Análisis de materiales didácticos” se proporcionaron los conocimientos y herramientas necesarios para analizar de manera crítica y rigurosa la calidad y adecuación de determinados tipos de material que pueden encontrarse actualmente en el mercado editorial. La profesora a cargo de la asignatura es, además, autora central en la editorial Difusión y uno de los fundamentos de la empresa. No obstante, no existió contacto directo con ella durante el periodo de prácticas en la editorial sino con otra parte del personal de Difusión más cercano al tipo de trabajo que fue encomendado durante la realización del *practicum*.

Las prácticas en Difusión se efectuaron bajo la supervisión directa de la responsable del Departamento de Formación y Comunicación de la editorial en Madrid, Emilia Conejo López-Lago, como tutora de *practicum*. Debido a que la sede de la editorial Difusión se encuentra en Barcelona, las prácticas se ejecutaron en su mayor parte en la modalidad virtual. Los encargos se efectuaban vía correo electrónico y por este mismo canal se enviaban los resultados.

Asimismo, como parte de este período de prácticas no presenciales, se llevó a cabo una visita a Barcelona, a la propia editorial, de un día y medio de duración. El objetivo de la citada visita era percibir en persona el trabajo y el ambiente en una editorial, conocer mejor a aquellos con quienes se había mantenido el contacto virtual o telefónico y fijar las instrucciones para la última tarea del periodo de prácticas, la confección del glosario antes mencionado.

Durante la elaboración de este glosario se contó con la supervisión de la responsable del Departamento de Formación y Comunicación de Alemán como Lengua Extranjera de la editorial, dado que su confección estaba pensada para estudiantes de habla alemana. En la mencionada visita a la editorial en Barcelona la citada encargada de este proyecto ofreció personalmente su asesoramiento y estableció las pautas para la realización de esta labor. Las primeras muestras para este trabajo se realizaron por parte de la alumna en prácticas en el recinto de la misma editorial el día de la visita y a partir de entonces, el contacto y la comunicación así como la resolución de dudas en lo referido al glosario se realizaron a través del correo electrónico.

#### **1.1.4. Descripción del nacimiento de la propuesta de plan de acción**

De entre la diversidad de tareas encomendadas durante la realización de las prácticas en la editorial Difusión, destacaron de manera especial las visitas que se programaron dentro del ámbito del Departamento de Formación y Comunicación a centros dedicados a la enseñanza de ELE. Pese a que las citadas entrevistas únicamente fueron dos durante el periodo del *practicum*, la asistencia a las mismas por parte de la alumna en prácticas como observadora y el encargo a esta de redactar el posterior informe correspondiente como síntesis de la visita posibilitaron la reflexión sobre una serie de conclusiones que conformaron el germen para la realización del proyecto de plan de acción que se presenta en estas páginas.

Se observó cómo en dichas visitas se ponen de manifiesto todas las dudas e inquietudes acerca de qué manual para la clase de idiomas es el más adecuado a las necesidades de la institución que lo solicita. La información que se intercambia durante la entrevista es de carácter tanto pedagógico como logístico y comercial. En estas visitas se comprueba el contacto directo entre la editorial como empresa proveedora de un producto y la

llegada de este al mundo concreto del cliente, teniendo en cuenta el tipo de centro y de profesorado, las necesidades del perfil de alumno, etc.

Derivados de estas visitas, el Departamento de Formación y Comunicación de la editorial Difusión también suele ofrecer a menudo en los centros especializados en enseñanza de ELE talleres informativos para el equipo docente sobre cómo utilizar un determinado manual de la editorial que, por ejemplo, la academia o centro de lenguas en cuestión se dispone a adoptar. Asimismo, durante el periodo de *practicum* y en relación con esta actividad, se solicitó la colaboración de la alumna en prácticas en la preparación de uno de estos talleres, aportando todo tipo de observaciones y comentarios, bajo la perspectiva de su experiencia profesional como profesora de ELE, vinculados al uso del manual *Aula Internacional I* en clase de español.

En conclusión, la combinación de estos dos aspectos de la labor de la editorial Difusión, el de las visitas a centros de idiomas y el de la impartición de talleres de formación, dio lugar a la reflexión sobre los tres niveles que preceden a la llegada de un manual determinado al aula y al estudiante de ELE:

En primer lugar, la persona responsable de dar a conocer los manuales de la editorial y de informar sobre sus posibilidades. El Departamento de Comunicación de una editorial tiene la labor de introducir en un centro un material comunicativo y acorde con las últimas líneas de investigación en cuanto a enseñanza, aprendizaje y adquisición de lenguas extranjeras y la persona encargada de desempeñar esta tarea debe saber fundamentar objetivamente, fuera ya de afanes comerciales, la calidad de un material determinado.

En segundo lugar, la persona que en último término se decantará por la elección del manual para el centro que coordina o dirige (la persona visitada) debe disponer de una sólida formación que la dote de criterio en el ámbito de ELE y de la capacidad de elección de un manual con rigor y fundamento, es decir, de modo consciente y con un conocimiento profundo para valorar factores que no son netamente visibles al pasar simplemente las hojas de un libro de idiomas: los fundamentos teóricos y metodológicos que subyacen en él, las creencias sobre estilos de enseñanza y adquisición de lenguas extranjeras, la formulación clara de objetivos, las características

de la lengua aportada y generada con las actividades, los fundamentos pedagógicos de estas, su secuenciación y su tipología, el tratamiento del léxico, el tratamiento de la gramática, los recursos y el desarrollo de estrategias, las actividades comunicativas de la lengua que se trabajan, la dinámica de grupos y disposición de alumnos y profesor en el aula, el aprendizaje cooperativo, la motivación, la interculturalidad, los procesos de evaluación, etc.

El tercer nivel lo constituye el equipo docente para el que se imparte un taller específico sobre la puesta en práctica en el aula de un manual determinado. En este tipo de sesiones los profesores manifiestan su interés no solo por la aceptación que tendrá el libro entre los alumnos sino por el modo de llevarlo al aula de la manera más rentable, atractiva y efectiva posible. Parece evidente que cuanto más formado está el profesorado más concretas y específicas son las necesidades y consultas que necesitan cubrirse y resolverse en estos talleres.

En conclusión, puede afirmarse que los tres niveles aquí expuestos, que tienen que ver con la implantación de un manual en una institución dedicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, precisan de una formación específica y criterio para poder aprovechar al máximo los recursos y posibilidades de un manual concreto de ELE y especialmente para poder juzgar la calidad del mismo con rigor. Dado que el conjunto de características analizables en un determinado manual conforma un campo muy amplio y no fácilmente abarcable, se optó para la propuesta de plan de acción por acotar este estudio al ámbito del tratamiento de la gramática, puesto que sin lugar a dudas esta puede ser un factor decisivo, de entre los mencionados más arriba, para la elección de un determinado manual de ELE y porque en ocasiones conforma el tema de muchos de los talleres que imparte Difusión sobre sus manuales. Del mismo modo, al ser la gramática igualmente un espacio muy extenso, se tomó la decisión para la elaboración del presente plan de acción de restringir a un aspecto concreto de la gramática de ELE este análisis gramatical de uno de los manuales editados por Difusión.

Las razones expuestas anteriormente llevaron a la decisión de programar como eje de plan de acción un análisis de la presentación y tratamiento de los tiempos del pasado en español (pretérito perfecto, indefinido e imperfecto) así como un planteamiento de nuevas propuestas, vinculado todo ello al manual de Difusión *Aula Internacional*. Dicho

manual está basado en el enfoque orientado a la acción propuesto por el MCER, se estructura en cuatro niveles (A1, A2, B1, B2) y es uno de los más modernos editados por Difusión.

Consecuentemente, el título del presente plan de acción es: *El tratamiento de los tiempos del pasado en el aula de ELE (pretérito perfecto, indefinido e imperfecto) tomando como referencia el manual Aula Internacional*.

El tutor de dicho plan de acción es el doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza, profesor titular de Lengua Española y director del Servicio de Cursos de Español como Lengua Extranjera de la citada universidad, Enrique Aletá Alcubierre. Paralelamente, el doctor Aletá imparte diversos talleres prácticos sobre gramática aplicados a la enseñanza de ELE en los Cursos de Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Zaragoza. Uno de estos talleres está específicamente dedicado a los tiempos del pasado, razón por la que fue considerado la persona idónea para la orientación y supervisión durante el desarrollo del correspondiente plan de acción.

## **1.2. Descripción de los objetivos de la intervención**

Los objetivos generales del presente plan de acción son:

- Analizar la presentación de los tiempos del pasado por la que opta el manual de ELE *Aula Internacional* tanto en lo referido a explicaciones gramaticales para el estudiante no nativo como a la secuenciación de actividades para los niveles A1-A2, fundamentalmente, y B1-B2.
- Valorar la puesta en práctica de las actividades propuestas por dicho manual para la introducción de los tiempos del pasado en los niveles iniciales.
- Aportar una visión basada en la propia experiencia docente que precise y complete los planteamientos de *Aula Internacional* acerca del pretérito perfecto, pretérito indefinido y pretérito imperfecto.
- Proponer actividades complementarias al manual que faciliten la asimilación de los tiempos del pasado por parte del estudiante extranjero.

Los objetivos específicos son:

- Aportar una conceptualización del pretérito perfecto fundamentada en el establecimiento de tres condiciones necesarias para que se manifieste esta forma

verbal, planteando después que pretérito perfecto e indefinido pueden presentarse bajo esta estructura como tiempos complementarios.

- Reelaborar una actividad del manual *Aula Internacional 1* como propuesta de actividad para el trabajo de marcadores temporales basado en la citada estructura tripartita.
- Diseñar una actividad modelo destinada a la reflexión gramatical sobre los diferentes matices del perfecto / indefinido vs. imperfecto para la expresión de causa que facilite la comprensión y asimilación de esta oposición por parte del alumno extranjero.

### **1.3. Descripción de los alcances y limitaciones de la intervención**

Este trabajo sobre los tiempos del pasado, que conforma la propuesta de plan de acción,

- surge de la observación de las actividades propuestas en el manual *Aula Internacional* para la práctica de los tiempos del pasado
- se apoya en la experiencia personal como profesora de ELE de un nivel A2, tanto en el Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad Antonio de Nebrija durante junio y julio de 2007 como en los Cursos de Verano en Jaca de la Universidad de Zaragoza durante agosto de 2007
- se dirige a profesores de ELE, o futuros profesores, interesados en este aspecto más o menos conflictivo de la gramática española
- pretende servir de ayuda y clarificación, en la medida de lo posible, para la presentación del concepto y uso de los pretéritos perfecto, indefinido e imperfecto en el aula de ELE
- pretende enriquecer las propuestas planteadas por el manual *Aula Internacional* de manera que se alcance lo más eficazmente posible una exposición de los pretéritos clara, asequible y comprensible para el estudiante extranjero

En último término, esta propuesta de exploración iniciada en este plan de acción no puede ser ahora todo lo exhaustiva que debería ser, debido a limitaciones de tiempo y de espacio y por los años de investigación que todavía han de sobrevenir a este trabajo.

### **1.4. Descripción de la viabilidad de la intervención**

El presente plan de acción es viable dentro del programa de Máster Oficial en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera dado que la masteranda ha superado el número mínimo de créditos requerido para ello, ha cursado el

*practicum* sobre el que se basa su intervención, ha reparado durante el mismo en un aspecto problemático y se dispone a realizar su aportación bajo la supervisión y ayuda de un tutor designado.

### **1.5. Comentarios sobre la evaluación de la fase I**

Antes de mencionar las aportaciones que otorgaron las prácticas a la formación de la masteranda, cabe recordar que la profesión orientada a ELE no solo se compone de la actividad docente dentro del aula sino también de otras dedicaciones diferentes entre las que pueden citarse, por ejemplo, la gestión y coordinación de centros de idiomas o el trabajo en una institución como puede ser una editorial. La realización del *practicum* en Difusión hizo posible el acercamiento a este último ámbito y a través de las heterogéneas labores que le fueron encomendadas durante el mismo pudieron conocerse los distintos aspectos y la diversa tipología de tareas que se realizan dentro de la esfera profesional de una editorial.

No obstante, el objetivo principal dentro de la carrera profesional de la masteranda sigue siendo el aula y la docencia del español como lengua extranjera en contacto directo con el estudiante no nativo, que desea ampliar a partir de ahora con labores de investigación e innovación en este campo, especialmente en lo referido al tratamiento y enseñanza de la gramática destinada a la adquisición de una segunda lengua.

Se espera que el presente plan de acción logre constituir un puente entre el *practicum* realizado por la masteranda en la editorial Difusión como parte del programa de Máster y su deseo de continuar con su labor docente y de investigación en el aula de ELE.

**Fase II:**  
**DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN**



## ÍNDICE DE LA FASE II

2.1. Los tiempos del pasado: descripción del estado de la cuestión.....	17
2.1.1. La gramática y el enfoque comunicativo.....	17
2.1.2. La Gramática Cognitiva.....	17
2.1.3. La oposición imperfecto-indefinido, una cuestión complicada.....	19
2.1.4. Las falsas generalizaciones.....	20
2.1.5. La concepción temporal-aspectual: un valor de base.....	20
2.1.6. El pretérito perfecto.....	23
2.2. Fundamentos teóricos y conceptuales en los que se apoya nuestra intervención....	25
2.3. Comentarios sobre la evaluación de la fase II.....	27

## **2.1. Los tiempos del pasado: descripción del estado de la cuestión**

En este apartado realizaremos una breve exposición general de las últimas reflexiones en torno a los tiempos del pasado en español (pretéritos perfecto, indefinido e imperfecto) según la perspectiva actual de la Gramática Cognitiva.

### **2.1.1. La gramática y el enfoque comunicativo**

Superada la etapa de los enfoques comunicativos más radicales, que desterraban por completo la instrucción gramatical en el aula, se ha producido una progresiva recuperación del papel de la gramática en la enseñanza de lenguas extranjeras que ha desmitificado la idea de que esta no ocupa un lugar trascendental dentro del enfoque comunicativo. Más aún, la dicotomía entre la llamada “atención a las formas” (*focus on forms*), que se centra en el estudio de las formas lingüísticas de manera aislada o descontextualizada, y la denominada “atención al contenido” (*focus on meaning*), cuya finalidad es ocuparse sólo de aquello que se dice y no de los procedimientos lingüísticos empleados para ello, se ve conciliada bajo la perspectiva de la “atención a la forma” (*focus on form*). Esta visión propone no desatender ninguna de las dos vertientes, la del contenido y la de las formas gramaticales, puesto que considera a ambas esenciales en el proceso de adquisición de una lengua extranjera.

No solo las investigaciones han puesto de manifiesto las consecuencias positivas que tiene la instrucción gramatical en el aula, sino que casi de manera continuada se observa el constante interés del alumno, que pide gramática cuando pregunta al docente: *¿Por qué se dice...?* El aula de ELE no puede albergar únicamente gramática pero tampoco puede constituir un espacio exclusivamente para hablar y comunicar. En esta línea, Castañeda y Ortega (2001: 215) abogan por “una docencia y aprendizaje de las lenguas en que se den la mano las oportunidades de comunicar y las ocasiones en que de algún modo se preste atención a los recursos (la ‘gramática’) empleados para ello”.

### **2.1.2. La Gramática Cognitiva**

Uno de los conceptos más actuales de gramática es el de la gramática significativa tratada desde una perspectiva cognitiva y de atención al significado o, como explica Ruiz Campillo (2000), “una gestión de la gramática basada en los valores básicos de operación y no estrictamente contextuales”. La Gramática Cognitiva atiende al significado de las formas lingüísticas de una manera figurativa y representacional,

considera que el uso de un elemento gramatical proyecta necesariamente una imagen mental y, por lo tanto, su aplicación pedagógica reside en lograr proveer al extranjero precisamente de esa representación que tiene un nativo en su mente. De este modo, se entiende la gramática como el aprendizaje de la habilidad de representar significados más que como la memorización de una lista de reglas (Ruiz Campillo, 2005: 17).

La Gramática Cognitiva aspira a la categorización de los distintos recursos gramaticales reduciendo la diversidad a la unidad, la variedad a lo constante (Castañeda y Ortega, 2001: 220) o, en otras palabras, a la formulación de una regla operativa. Para Ruiz Campillo (2005: 9) cada forma gramatical posee un valor de operación único que se mantiene en los distintos niveles de la lengua (morfema, palabra, oración, discurso...) a medida que se va enriqueciendo en esas fases sucesivas, es decir, ese valor es constante y al mismo tiempo justifica la multitud de efectos de comunicación que podemos observar en el uso de esa forma. Mediante la enunciación de una única regla abarcadora y sin excepciones, se sustituirán las descripciones desestructuradas situadas en el nivel de la interpretación por explicaciones basadas en un valor de operación básico capaz de entender como lógico cualquier nivel de uso (Ruiz Campillo, 2005: 10). De esta innovadora forma de concebir la gramática del español fue precursor Matte Bon, quien ya planteó a finales de los años 80 la necesidad de analizar la esencia de un elemento lingüístico y no confundirla con sus contextos de uso<sup>1</sup>.

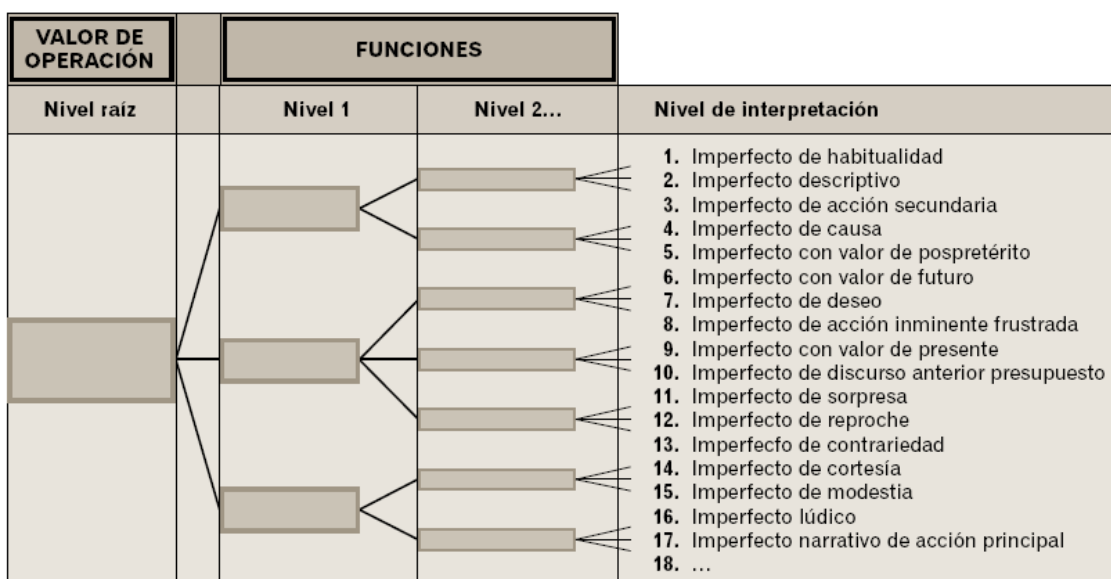
Como ejemplifica Ruiz Campillo (Ruiz Campillo, 2005: 10) con el caso concreto del imperfecto, la meta de una gramática figurativa y representacional es otorgar un solo valor a esta forma, esto es, explicar *qué* es el imperfecto, no *para qué* se usa. Mediante la primera de las opciones, alcanzamos en el nivel raíz un valor único para la forma del imperfecto. Este valor único justifica la aparición de un número limitado de funciones generales que, a medida que se van concretando, dan lugar a todas las posibles manifestaciones de la forma gramatical en el uso. Por el contrario, la segunda de las opciones mencionadas, esto es, la presentación de los diversos usos del imperfecto, indicando los contextos en los que esta forma aparece, nos sitúa en el nivel de interpretación en lugar de en la base operativa y el resultado que obtenemos de ello es un listado de funciones potencialmente infinito e incluso contradictorio que el alumno

---

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, Matte Bon (1987, 1988a, 1988b y 1994).

extranjero tiene que memorizar fuera de la lógica. Este último sigue siendo todavía el modelo más habitual de presentación y explicación del imperfecto y de muchas otras cuestiones gramaticales<sup>2</sup>, a pesar de que no aclara al alumno extranjero su uso ni posibilita su comprensión.

La siguiente figura (Ruiz Campillo, 2005: 10) representa de manera gráfica la idea expuesta en el párrafo anterior:



### 2.1.3. La oposición imperfecto-indefinido, una cuestión complicada

Muchos son los autores que han estudiado y siguen estudiando la oposición del pretérito indefinido y del pretérito imperfecto, que constituye para Baralo (2004: 339) un “aspecto periférico e idiosincrásico de la gramática del verbo español” y cuya descripción, según Castañeda y Ortega (2001: 223), “no está todavía ni mucho menos resuelta”. Asimismo, en el ámbito de la enseñanza de ELE, esta es una de las cuestiones más difíciles de asimilar por parte del estudiante extranjero, al mismo tiempo que también entraña muchas veces para los propios docentes una notable dificultad, independientemente de que estos sean o no nativos. Posiblemente detrás de todo ello se encuentre en gran medida el peso de las explicaciones tradicionales, comúnmente aceptadas en muchas gramáticas y manuales de ELE, por lo que parece evidente que debemos reconsiderar la eficacia de ciertos materiales didácticos existentes en el

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2007).

mercado actual, así como enmendar o pulir las aclaraciones que damos en clase a nuestros alumnos.

#### **2.1.4. Las falsas generalizaciones**

En favor de una regla de naturaleza operativa, acorde con los postulados de la Gramática Cognitiva, los investigadores de esta corriente denuncian el efecto negativo de las generalizaciones llevadas a cabo habitualmente en lo referido a la oposición indefinido-imperfecto, pues inducen inevitablemente al error al estudiante extranjero. Estas generalizaciones son, entre otras, asignar la idea de duración al imperfecto y la de puntualidad al indefinido (Ruiz Campillo, 2005: 13); relacionar lo habitual con el imperfecto y lo puntual con el indefinido (Ruiz Campillo, 2000); asociar el concepto de descripción al imperfecto y el de acción al indefinido (Ruiz Campillo, 2005: 14); atribuir a uno u otro tiempo del pasado marcadores temporales específicos (Ruiz Campillo, 1998: 244-245; Castañeda, 2004b: 96); incluso definir el indefinido y el imperfecto mediante el contraste entre hechos principales y circunstancias o contexto (Castañeda, 2004a: 9)<sup>3</sup>.

#### **2.1.5. La concepción temporal-aspectual: un valor de base**

La Gramática Cognitiva supone una revalidación de la distinción aspectual de los pretéritos indefinido e imperfecto sostenida por Alarcos Llorach (1994), según la cual la visión perfectiva o terminativa del indefinido se opone a la imperfectiva o no terminativa del imperfecto (Castañeda, 2004a: 19).

Ruiz Campillo (2005: 12) ilustra la aplicación pedagógica de esta perspectiva:

Con el imperfecto informamos de que un proceso estaba en marcha en el punto de la historia en el que estamos, *sin decir nada sobre su final*. Cuando usamos el imperfecto, estamos mirando el hecho ‘desde dentro’.

Con el indefinido informamos de que un proceso *empezó, se desarrolló y terminó* en el punto de la historia en el que estamos. Cuando usamos el indefinido, estamos mirando el hecho ‘desde fuera’.

---

<sup>3</sup> Debido a que no se corresponde con el objetivo de esta parte de nuestro trabajo, no nos detenemos a realizar una exposición de los ejemplos o contraargumentos ofrecidos por los citados autores para rebatir dichas explicaciones tradicionales. Para una mayor profundidad de análisis, remitimos a la bibliografía especificada.

Este autor, además, propone como recurso didáctico asociar el imperfecto a la imagen mental de una fotografía o fotograma (parte de una secuencia), mientras que plantea la representación del indefinido como una película (la secuencia completa).

Podemos observar la plasmación de estos conceptos en las imágenes que siguen a continuación, extraídas de Alonso *et al.* (2005: 128)<sup>4</sup>:

■ Imperfecto para describir el pasado:

Con el Imperfecto nos situamos 'DENTRO' de un hecho pasado y describimos un proceso no terminado 'ALLÍ'.

Llovía mucho aquel día.

No terminado 'ALLÍ'

■ Indefinido para contar el pasado:

Con el Indefinido nos situamos 'DESPUÉS' de un hecho pasado y contamos un acto o un proceso terminado 'ALLÍ'.

Llovió mucho aquel día.

Terminado 'ALLÍ'

● Cuando *bajaba* las escaleras, [bajando] me encontré una maleta.

● Cuando *bajé* las escaleras, [completamente] me encontré una maleta.

En definitiva, el indefinido es entendido como un morfema temporal que comprende el recorrido interno de un proceso de manera completa, mientras que el imperfecto abarca únicamente un tramo interno del proceso referido, ya que se hace abstracción de su fase

<sup>4</sup> Los investigadores que citamos en esta sección de nuestro trabajo, A. Castañeda, J.P. Ruiz Campillo y J. Ortega, son tres de los seis coautores de esta gramática pedagógica editada por Difusión.

inicial y de su término (Castañeda, 2004a: 19). Además, desde un punto de vista discursivo, el imperfecto y su ausencia de especificidad provoca una especie de suspensión informativa que precisa de resolución, de más datos, declaran Castañeda y Ortega (2001: 227), el imperfecto es un tiempo “con puntos suspensivos”, un momento de espera en el avance del texto.

No obstante, estos mismos autores (2001: 224) señalan que si bien el imperfecto, a diferencia del indefinido, no informa sobre el término de la predicación, ello no significa que exprese explícitamente su continuidad o su no término. Únicamente no se especifica el desarrollo completo del proceso, aunque sea compatible con él, y para Castañeda (2006: 108-109) es ese matiz el que permite conciliar la concepción aspectual con el uso del imperfecto en eventos que debemos dar por terminados (verbos como *disparar, explotar, apagar* o *marcar un gol*), puesto que nada en la carga semántica del imperfecto impide que este sea compatible con acciones, estados o procesos que se den por concluidos (Castañeda y Ortega, 2001: 224). Ello solventaría en gran medida los interrogantes planteados por Baralo (2004) acerca de esta cuestión.

Dentro de esta concepción temporal-aspectual se llama la atención también sobre las aplicaciones pedagógicas del contraste entre presente e imperfecto porque este último es entendido, desde la perspectiva temporal, como un “presente” del pasado. Castañeda caracteriza el imperfecto como un “presente no actual”, es decir, presente e imperfecto se asemejan en funciones, solo que este último sin disponer del rasgo de actualidad. El autor expone que el imperfecto ha de concebirse como un “presente del pasado o lo no actual” con el que designamos un proceso vigente en el momento de la reconstrucción narrativa, coincidente con el acto de la enunciación y del que no mencionamos su término (Castañeda, 2006: 108). En palabras más asequibles para nuestros alumnos, podríamos hacer referencia a la metáfora de un viaje al pasado (como una regresión hipnótica). En este viaje nos situamos allí, en medio de la acción, y por tanto no conocemos el desenlace de los hechos, aunque se trate de hechos pasados.

Castañeda (2006: 113) añade: “si con el presente nos referimos a hechos que ocurren en el momento en que hablamos, con el imperfecto nos referimos a hechos que ocurren (ocurrían) en el momento de la historia en que nos encontramos cuando la estamos

contando”. Esta idea viene a ser representada en Alonso *et al.* (2005: 123) de la siguiente manera:

**A Significado del Imperfecto**

El Presente representa hechos **no terminados** en el momento actual:

- *Sí, hace frío porque esta casa es un poco vieja y, además, por las noches no funciona la calefacción.*

El Imperfecto traslada esa perspectiva a un momento del pasado:

- *Sí, en aquella casa hacía frío porque era un poco vieja y, además, por las noches no funcionaba la calefacción.*

Con el Imperfecto describimos hechos **NO TERMINADOS** en un momento del pasado.

Mi novia **es** una chica muy inteligente.

Mi primera novia **era** muy inteligente.

Todas las noches **estudio** una hora.

Antes **estudiaba** una hora todas las noches. Ahora no.

**Está** un poco nervioso. **Es** la hora de su comida.

**Llovía** mucho aquel día...

¡Cuánto **llueve!**

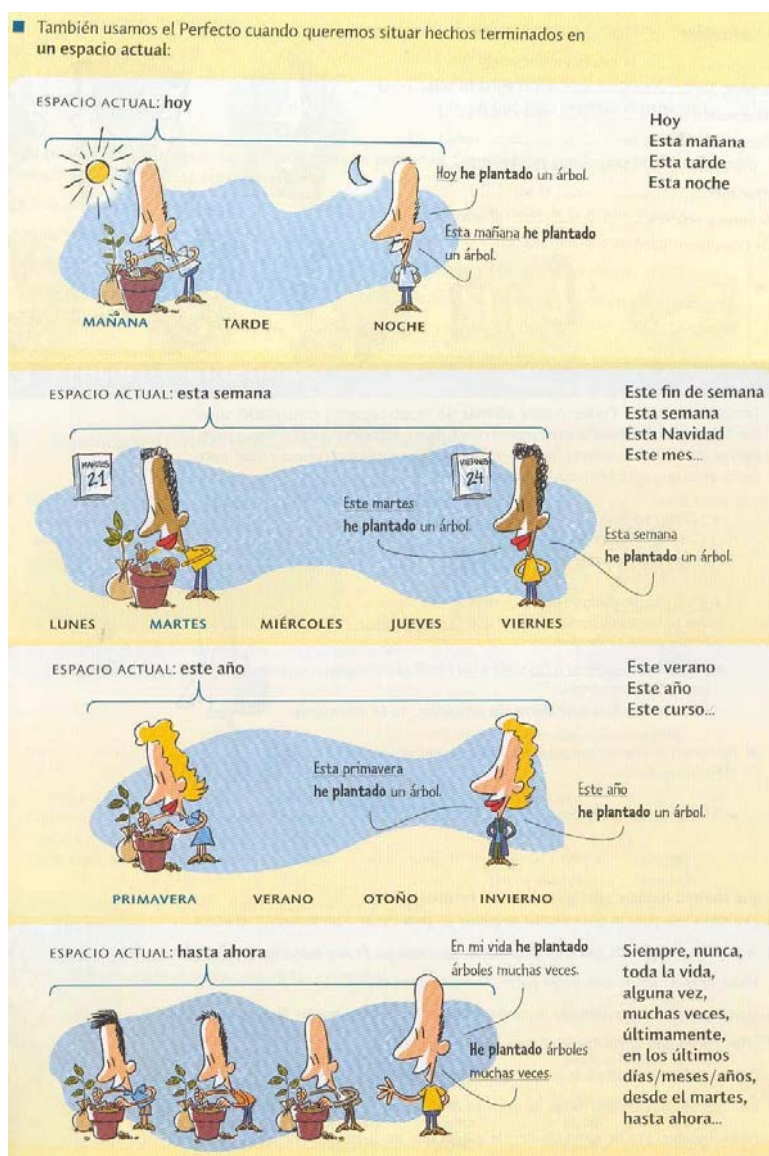
### 2.1.6. El pretérito perfecto

Por último, y siguiendo la perspectiva temporal-aspectual adoptada que hemos descrito en las líneas anteriores, podemos decir que el pretérito perfecto comparte con el indefinido la cualidad de hacer referencia a estados, procesos o acciones que se designan como terminados o concluidos. Así lo expone Castañeda (2004b: 94), quien además señala la propiedad específica y diferenciadora del pretérito perfecto de situarse en el ámbito del presente o lo actual, esto es, de referirse a un periodo de tiempo que incluye el momento en que se habla.



Este autor explica también que la noción de actualidad o presente “se dilata o contrae de forma flexible” en cuanto al periodo cronológico que pueda abarcar en cada contexto y que, por tanto, el periodo de tiempo al que se hace referencia con el pretérito perfecto puede coincidir con la actualidad inmediata (ahora mismo), con la parte del día (mañana, mediodía, tarde, noche) en la que nos hallamos, con el día de hoy, con la presente semana, con el mes en el que nos encontramos, con el verano, con el año, con el decenio, con el siglo en el que todavía estamos o con el periodo completo que abarca nuestra vida (Castañeda, 2004b: 94).

En la siguiente imagen (Alonso *et al.*, 2005: 112-113) podemos observar la ilustración de estas nociones:



## **2.2. Fundamentos teóricos y conceptuales en los que se apoya nuestra intervención**

Como idea fundamental de nuestro estudio y piedra angular de nuestra dedicación profesional, partimos de que la gramática es lógica y de que no debemos enseñar en el aula de ELE al extranjero otra cosa sino esa lógica.

En relación con las teorías expuestas en el apartado anterior, referidas a la oposición de los pasados en español, en cierta manera no nos posicionamos ni favorablemente ni en contra de la determinación de llegar a una regla operativa para explicar las diversas manifestaciones de una misma forma lingüística. Aplaudimos y reconocemos las ventajas que supone reconocer este valor de base, pero reconocemos también la necesidad de concretar en ocasiones esta regla unitaria o valor de operación en una serie de pautas o nociones que guíen al alumno hasta su comprensión total.

Tampoco debemos olvidar nunca en nuestra labor como docentes que las conceptualizaciones que nos parecen lógicas como nativos, o como profesionales que han profundizado en el tema, no siempre resultan igual de lógicas al estudiante extranjero, especialmente al que se enfrenta por primera vez con el complejo sistema de una nueva lengua. Partiendo del análisis del estado de la cuestión realizado más arriba, somos conscientes de que tanto las explicaciones ofrecidas por los expertos e investigadores de esta materia como sus aplicaciones pedagógicas en una gramática para el no nativo necesitan frecuentemente ser adaptadas por el profesor para sus alumnos extranjeros en el espacio real del aula con el objetivo de sacar de ellas el mayor rendimiento posible.

Las razones que acabamos de exponer son las que nos llevarán, en el caso del pretérito perfecto, a plantear en nuestra fase III una concretización de la regla única que propone la Gramática Cognitiva, dando como resultado un esquema fundamentado en tres condiciones necesarias para la aparición de esta forma del pasado, como adelantábamos en la primera fase del presente trabajo. Consideramos la conveniencia de presentar un esquema tripartito que, sin apartarse de las formulaciones de la Gramática Cognitiva, no hace explícita, sin embargo, la regla operativa que se ha establecido como *modus operandi* del pretérito perfecto en español; a su vez, podemos fundamentar en la propia

experiencia docente que esta presentación resulta clarificadora y rentable en gran medida para el alumno extranjero.

Paralelamente, pensamos también que el estudiante no nativo tendrá que ir ampliando y perfeccionando en sucesivas etapas su reflexión gramatical sobre el uso del pretérito perfecto y del indefinido, manifestándonos contrarios a la idea de que esta oposición corresponda solamente a un nivel inicial ya que entendemos, por una parte, que no debemos agotar el sistema de la lengua para el alumno en un único nivel sino dosificarlo en fases progresivas y, por otra, que la gramática es un puente para la comunicación que se va construyendo de manera gradual.

Tal vez para determinados fenómenos lingüísticos la regla operativa por la que abogan las corrientes cognitivas haya de proporcionarse al alumno, dada su complejidad, no al comienzo sino al final, esto es, como síntesis globalizadora de todos los usos que ha ido conociendo y practicando (al fin y al cabo, la noción de declaratividad-no declaratividad, planteada por Ruiz Campillo para explicar el subjuntivo frente a los otros modos, se presenta en el curso de nivel superior programado en el manual de ELE *El ventilador*). No obstante, esta opinión aplicada al campo de los tiempos del pasado es solo una sugerencia no apoyada en investigaciones, ni siquiera en datos empíricos, pues reconocemos que probablemente todavía no disponemos de la suficiente experiencia docente para verificar con contundencia si los indudables buenos propósitos de proveer al alumno extranjero de una regla operativa funcionan si empezamos por ahí.

En suma, en la siguiente fase de este documento ceñiremos nuestra intervención únicamente al delicado momento del primer contacto del estudiante extranjero con la oposición de los tiempos del pasado en español. Sin desviarnos del concepto de valor de base o regla operativa para los pretéritos perfecto, indefinido e imperfecto, propondremos explicaciones y actividades complementarias que sustenten esa idea, pero que a su vez la concreten. Para desarrollar esta labor nos centraremos en el análisis de las explicaciones gramaticales que el manual *Aula Internacional* propone para estas tres formas del pasado, ejemplificaremos dichas propuestas con actividades del citado libro, propondremos aquellas variaciones que consideremos enriquecedoras para las mismas y presentaremos una actividad de elaboración propia, orientada a la concienciación

gramatical del alumno en el uso del perfecto / indefinido vs. imperfecto para expresar excusas.

### **2.3. Comentarios sobre la evaluación de la fase II**

Tras la lectura de una amplia y variada bibliografía, nos ha resultado difícil reducir el estado actual de la cuestión en torno a los tiempos del pasado en español a una exposición sintética y general, como correspondía a esta fase de nuestro plan de acción según las indicaciones que se nos dieron para su ejecución. No obstante, creemos que la recapitulación que hemos ofrecido recoge las ideas más trascendentes y de mayor actualidad en cuanto a la concepción de los pretéritos perfecto, indefinido e imperfecto en el ámbito del español como lengua extranjera.

Asimismo, a medida que avanzábamos en la lectura de estas fuentes, nos ha resultado muy gratificador comprobar cómo esas conceptualizaciones teóricas y pertenecientes al plano de la investigación de la Gramática Cognitiva pueden traducirse de manera directa en una aplicación pedagógica para el estudiante de ELE, tal y como hemos podido observar al contrastarlas con las conclusiones y razonamientos recogidos en la *Gramática básica del estudiante de español* (Alonso *et al.*, 2005).

No obstante, no podemos dejar de mencionar los efectos quizá no tan satisfactorios de esta inmersión en la bibliografía consultada. Conforme nos adentrábamos en los fundamentos teóricos que sustentan la perspectiva gramatical cognitiva, para la redacción de la presente fase de nuestro trabajo, parecía que nuestro claro propósito inicial de intervención para la fase siguiente se iba difuminando porque nos daba la impresión de desviarnos tal vez de las ideas de la Gramática Cognitiva, sobre todo en lo referente al argumento de proveer al estudiante extranjero de una regla operativa.

Sin embargo, hemos llegado a la conclusión de que nuestras propuestas para la siguiente fase de elaboración del plan de acción no parecen ser contradictorias con las conceptualizaciones revisadas en la presente fase de nuestro trabajo. Nos parece más que apropiado citar a este respecto las palabras de Ruiz Campillo (2005: 10):

Pero lo importante de esta postura operativista no es alcanzar, ni siquiera utilizar necesariamente, ese valor [de operación]. Es, sobre todo, que con

ese objetivo en mente estaremos proponiendo un camino lógico, estaremos instruyendo sobre valores extensibles, estaremos interviniendo para mejorar la calidad de la inevitable reestructuración que cada aprendiente tiene que acometer por sí mismo y que le conduce con facilidad a la sobregeneralización.

En cualquier caso, esperamos que las propuestas didácticas que ofreceremos en la última parte de nuestro trabajo puedan resultar útiles y clarificadoras al profesor que se dispone a presentar el concepto y uso de los tiempos del pasado en el aula de ELE.

**Fase III:**  
**REALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

## ÍNDICE DE LA FASE III

3.0. Introducción: las dudas de Carmen.....	32
3.1. Pretérito perfecto y pretérito indefinido.....	33
3.1.1. El complejo entramado de los pasados en español.....	33
3.1.1.1. El pretérito perfecto: el perro de Tobi.....	33
3.1.1.2. El pretérito indefinido: el pasado, pasado está.....	34
3.1.1.3. La oposición perfecto-indefinido: el culebrón de Cecilia.....	34
3.1.2. La progresión en la presentación de los pretéritos perfecto e indefinido en <i>Aula Internacional</i> .....	35
3.1.3. Tres pistas para dar con el pretérito perfecto.....	40
3.1.3.1. Cuando hablamos de HOY.....	41
3.1.3.2. Cuando hablamos de un periodo de tiempo mencionado con <i>ESTE, ESTA, ESTOS, ESTAS</i> .....	42
3.1.3.3. Cuando hablamos de una EXPERIENCIA <u>sin</u> decir cuándo ocurrió.....	44
3.1.3.4. Síntesis del pretérito perfecto.....	47
3.1.4. El reflejo en el pretérito indefinido.....	48
3.1.5. La lógica de los marcadores temporales.....	50
3.2. Pretérito imperfecto.....	53
3.2.1. Un tiempo transversal.....	53
3.2.2. Del imperfecto a la eternidad.....	54
3.2.3. El pretérito imperfecto en <i>Aula Internacional</i> .....	56

3.2.4. Imperfecto vs. perfecto / indefinido.....	57
3.2.4.1. Expresar la causa: no hay excusa que no valga.....	58
3.2.4.2. Otros ejemplos de actividad.....	67
3.3. Conclusiones, recomendaciones sobre líneas de investigación y evaluación de la fase III.....	69



### 3.0. Introducción: las dudas de Carmen

*Hola guapa! Socorro. Drpnt ya no sé nada. Sdice Todos los dias comi o comia pizza? Salgo habitual pro tb sIaccion. Gracias xtu ayuda! Besos, carmen*

(mensaje de texto recibido por teléfono móvil; 03-09-2007, 17:54)

¡Hola, guapa! Socorro. De repente ya no sé nada. ¿Se dice *todos los días comí* o *comía pizza*? Es algo habitual, pero también es una acción. ¡Gracias por tu ayuda! Besos, Carmen.

Carmen, pese a su nombre de etimología latina, es alemana y, además, profesora de español como lengua extranjera en su país. Sin embargo, este mismo mensaje de socorro podría haber sido escrito por un profesor nativo, ya que el problema de los pretéritos en español es un complejo entramado, a menudo mal explicado y mal entendido, que supone una dificultad no sólo para los no nativos.

Los objetivos de la presente fase de nuestro trabajo son precisamente intentar clarificar, en la medida de lo posible, la presentación de los tiempos del pasado en el aula de ELE. Nos centraremos para ello especialmente en los niveles A1 y A2, establecidos por el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2007), momento en el que se produce el primer contacto del alumno extranjero con la oposición de los pasados en español. Expondremos, a modo de ejemplo, algunas de las explicaciones tradicionales con las que se ha pretendido describir el funcionamiento del pretérito perfecto y del pretérito indefinido y sus consecuencias. Abordaremos a continuación la perspectiva adoptada en el manual de ELE *Aula Internacional*<sup>5</sup>. Ofreceremos unas determinadas pautas para la presentación del pretérito perfecto y del contraste de este con el indefinido, seguidas de unas propuestas de actividades. Nos detendremos también en algunas explicaciones tradicionales referidas al pretérito imperfecto y las actualizaremos con la perspectiva de *Aula Internacional*. Seguidamente plantearemos unas pautas para la introducción del imperfecto en el aula de ELE, acompañadas de una propuesta de actividades para el contraste del pretérito indefinido (o del perfecto) con el pretérito imperfecto.

---

<sup>5</sup> Corpas, J. et al. (2005-2007), *Aula Internacional*, Barcelona, Difusión (4 niveles).

### 3.1. Pretérito perfecto y pretérito indefinido

#### 3.1.1. El complejo entramado de los pasados en español

En este apartado expondremos las explicaciones tradicionales en torno a los pretéritos indefinido y perfecto, mostrando las dificultades que entrañan su comprensión y puesta en práctica, así como los errores que estas mismas descripciones generan en los estudiantes.

##### 3.1.1.1. El pretérito perfecto: el perro de Tobi

Algunos de los conceptos con los que tradicionalmente se ha explicado el funcionamiento del pretérito perfecto y que podemos encontrar actualmente en los manuales y gramáticas<sup>6</sup> de ELE, tanto editados en España como en el extranjero, son los siguientes:

El pretérito perfecto expresa acciones concluidas en el pasado que se prolongan hasta el presente.

*Reicht die vergangene Handlung in die Gegenwart hinein, verwendet man das pretérito perfecto.*

traducción:

Si la acción pasada se prolonga hasta el presente, se utiliza el pretérito perfecto.

De esta manera, se han explicado ejemplos como,

- *Ahora estoy contento porque he encontrado trabajo en un proyecto del ayuntamiento.*
- *Soy de Peñaflor y he venido [a Sevilla] sólo para preparar las oposiciones.*

argumentando que el uso del perfecto se fundamenta en que la persona que habla todavía tiene ese trabajo o en que en la actualidad sigue estando en Sevilla.

Por esta misma razón, nuestro alumno alemán Tobias nos preguntó a partir de este razonamiento si era correcto decir *\*ayer me han regalado un perro*, “porque todavía lo tengo hoy”<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> No citamos referencias bibliográficas concretas para ninguna de las reglas a las que nos referimos, dado que son las habituales en infinidad de gramáticas y manuales y resultaría injusto asignarlas a un único autor.

<sup>7</sup> Todos los ejemplos y anécdotas de errores inducidos por las explicaciones tradicionales que mencionamos en este apartado son reales y han sido recopilados a lo largo de nuestra experiencia docente.

### 3.1.1.2. El pretérito indefinido: el pasado, pasado está

Paralelamente a las descripciones de uso expuestas más arriba, en relación con el indefinido se ofrecen las que siguen a continuación:

El pretérito indefinido expresa acciones no relacionadas con el presente y psicológicamente alejadas de él.

Consecuentemente, Tobi insiste, de nuevo, en que *\*ayer le han regalado un perro*.

*Das pretérito indefinido bezeichnet abgeschlossene Vorgänge.*

traducción:

El pretérito indefinido denota procesos cerrados.

Afirmar que el indefinido es una acción cerrada supone entender muchas veces que los otros pretéritos constituyen acciones no cerradas. Nociones de acción abierta, cerrada, acabada, no acabada, son conceptos que confunden al alumno extranjero, que no comprende cómo una acción situada en el eje temporal del pasado puede ser algo no cerrado o no acabado, pues el pasado, pasado está.

### 3.1.1.3. La oposición perfecto-indefinido: el culebrón de Cecilia

Uno de los manuales de ELE de uso en los institutos de educación secundaria de Alemania propone para esclarecer la elección de pretérito perfecto o indefinido lo siguiente:

*Die Entscheidung, welche Zeit verwendet wird, hängt oft von der Einstellung des Sprechers ab. Ausschlaggebend ist nicht der messbare zeitliche Abstand, sondern ob der Sprecher das Ereignis aus einer zeitlichen Distanz betrachtet oder nicht. Im ersten Fall verwendet er das indefinido, im zweiten das perfecto:*

-Compré un libro muy interesante.

-He comprado un libro muy interesante.

traducción:

La decisión de qué tiempo se utiliza depende a menudo de la perspectiva del hablante. Lo decisivo no es el intervalo temporal mensurable, sino si el hablante se distancia o no del hecho. En el primer caso, este utiliza el indefinido y en el segundo, el perfecto:

-Compré un libro muy interesante.

-He comprado un libro muy interesante.

Disponemos de la curiosa experiencia de haber asistido en el extranjero a un curso de formación de profesorado de ELE en el que se proponía como actividad para la práctica de la oposición perfecto-indefinido el trabajo de la canción “Desde que tú te has ido”, de Evangelina Sobredo, más conocida como Cecilia, la popular cantautora española de los años 70. Se planteaba que cuando una persona utiliza el pretérito perfecto quiere decir que la situación o el problema referido le afecta todavía y cuando esta opta por el indefinido significa prácticamente que ya lo ha superado. Partiendo de esos planteamientos, disponemos también de la curiosa experiencia de haber escuchado que esa es la diferencia entre decir *mi novio me ha dejado* o *mi novio me dejó*. Es decir, bajo esta perspectiva, decir *mi novio me dejó ayer* implicaría una superación asombrosamente rápida del trance. Ni que decir tiene que resultaría increíble la entereza de quien manifestara *ayer se incendió mi casa de arriba abajo, vamos, que ayer perdí todas mis pertenencias, mi coche, 2.000 euros en efectivo y a mi gato*.

### **3.1.2. La progresión en la presentación de los pretéritos perfecto e indefinido en *Aula Internacional***

Nada que ver tienen las confusas conceptualizaciones acerca de estos dos tiempos del pasado, que hemos expuesto en el apartado anterior, con las que efectúa el manual de español *Aula Internacional*. Si hemos escogido esta publicación es porque su calidad nos parece destacable. Sin embargo, en la presente fase de nuestro trabajo nos proponemos reconsiderar algunos aspectos referidos al tratamiento de los pretéritos perfecto, indefinido e imperfecto en este manual, tanto en el plano teórico de las explicaciones gramaticales como en el terreno práctico de las actividades, que en nuestra opinión todavía merecen ciertas matizaciones.

Para comenzar con esta labor, presentamos en la página siguiente la sinopsis que hemos elaborado de las explicaciones gramaticales referidas al pretérito perfecto y al pretérito indefinido que proporciona el manual *Aula Internacional*<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> En este cuadro contrastivo nos centramos únicamente en las aclaraciones gramaticales para los pretéritos perfecto e indefinido que se ofrecen en *Aula Internacional 1* y *Aula Internacional 2* debido a que no existen prácticamente variaciones en cuanto a su tratamiento en los volúmenes *Aula Internacional 3* y *Aula Internacional 4*. Las letras entre corchetes que figuran en el cuadro remiten a nuestros comentarios posteriores.

PRETÉRITO PERFECTO	PRETÉRITO INDEFINIDO
<i>Aula Internacional 1</i>	<i>Aula Internacional 1</i>
Unidad 9	Unidad 10
<p>El pretérito perfecto sirve para hablar de experiencias pasadas sin referirnos a cuándo han ocurrido. [A]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>He viajado</b> por todo el mundo. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¡Qué suerte!</li> </ul> </li> </ul> <p>En muchos casos utilizamos expresiones de frecuencia para informar del número de veces que hemos realizado una acción.</p> <p><b>muchas veces</b>  <b>varias veces</b>  <b>tres veces</b>  <b>un par de veces</b>  <b>alguna vez</b>  <b>una vez</b>  <b>nunca</b></p>	<p>El pretérito indefinido sirve para hablar de acciones pasadas. Al contrario de lo que pasa con el pretérito perfecto, usamos el pretérito indefinido para hablar de momentos no relacionados con el presente. [F]</p> <p>Todos estos marcadores temporales se usan con el pretérito indefinido. [G]</p> <p><b>el martes / año / mes / siglo pasado</b>  <b>la semana pasada</b>  <b>hace un año / dos meses / tres semanas / cuatro días...</b>  <b>el lunes / martes / miércoles / 8 de diciembre...</b>  <b>en mayo / en 1998 / Navidad / verano...</b>  <b>ayer / anteayer / anteayer / anoche</b>  <b>el otro día</b>  <b>entonces / en esa época</b></p>
Apéndice gramatical ("Más gramática")	Apéndice gramatical ("Más gramática")
<p>Usamos el pretérito perfecto para referirnos a acciones o acontecimientos ocurridos en un momento pasado no definido. No se dice cuándo ha ocurrido la acción porque no interesa o no se sabe. Se acompaña de marcadores como <b>ya / todavía no; siempre / nunca / alguna vez / una vez / dos veces / muchas veces</b>.</p> <p>También usamos el pretérito perfecto para referirnos a acciones realizadas en un pasado que aún no ha acabado. [B]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Esta semana he ido</b> a cenar con Antonio.</li> <li>● <b>Este año hemos estado</b> en Cuba.</li> </ul> <p>Y para referirnos a acciones muy recientes o muy vinculadas al momento actual. [C]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Hace un rato he hablado</b> con tu hermana.</li> </ul>	<p>El pretérito indefinido se usa para relatar acciones ocurridas en un pasado concreto, no relacionado con el presente, que se presentan como concluidas. [H]</p> <p>Normalmente se acompaña de marcadores como:</p> <p>-fechas (<b>en 1990, en 2003, el 8 de septiembre, en enero...</b>)  <b>-ayer, anoche, anteayer</b>  <b>-el lunes, el martes...</b>  <b>-el mes pasado, la semana pasada, etc.</b></p>
<i>Aula Internacional 2</i>	<i>Aula Internacional 2</i>
Unidad 5	
<p>Usamos el pretérito perfecto cuando hablamos de experiencias que relacionamos con el momento en el que hablamos: <b>hoy, esta mañana, este mes, este fin de semana, este año, esta semana, estos días...</b> [D]</p>	
Unidad 7	Unidad 7
<p>También usamos el pretérito perfecto cuando informamos de un hecho situándolo en un tiempo que tiene relación con el presente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hoy <b>he desayunado</b> un café con leche y unas tostadas.</li> <li>● Este fin de semana <b>he comido</b> demasiado.</li> <li>● Esta semana <b>he leído</b> tres libros.</li> </ul>	<p>Usamos el pretérito indefinido cuando informamos de una acción pasada sin relacionarla con el presente. [I]</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ayer <b>estuve</b> en casa de Carlos.</li> <li>● El otro día <b>fui</b> a la catedral.</li> <li>● El martes pasado no <b>hice</b> los deberes.</li> </ul>
Apéndice gramatical ("Más gramática")	Apéndice gramatical ("Más gramática")
<p>Marcadores temporales para situar en un pasado vinculado al presente.</p> <p><b>este mes / año / verano...</b>  <b>esta semana...</b>  <b>esta mañana / tarde / noche</b>  <b>hace poco</b>  <b>hace un rato / hace cinco minutos</b>  <b>hoy</b>  <b>[E]</b></p>	<p>Marcadores temporales para situar en un pasado no vinculado al presente.</p> <p><b>ayer, anteayer</b>  <b>un día, el otro día</b>  <b>una vez</b>  <b>el 15 de enero de 2003</b>  <b>en enero, en 2003</b>  <b>el jueves (pasado), la semana pasada</b>  <b>el verano / año / mes pasado</b>  <b>hace tres meses</b>  <b>de niño...</b></p>

Como acabamos de comprobar, el manual *Aula Internacional* en el primero de sus cuatro niveles introduce el pretérito perfecto como la forma verbal que sirve para hablar de experiencias pasadas sin referirnos a cuándo han ocurrido [A]. Esta declaración, totalmente cierta y de gran poder clarificador para el alumno, resulta no obstante arriesgada dentro de la secuenciación de *Aula Internacional* cuando comprobamos, por una parte, que es la única que se realiza en cuanto al pretérito perfecto en todas las unidades de *Aula Internacional 1* y, por otra, que algunas páginas más adelante, en el apéndice gramatical, se habla de que esta forma del pasado alude a momentos como *esta semana*, *este año* [B] o *hace un rato* [C]. Dicha mención dentro del apartado final de “Más gramática” resulta poco coherente, puesto que en ninguna unidad de *Aula Internacional 1* se trabaja el pretérito perfecto referido a esos contextos temporales. No será hasta la unidad 5 de *Aula Internacional 2* cuando se mencione explícitamente en actividades para el alumno ese grupo de marcadores. Pero mientras tanto, el alumno puede encontrarse ante la contradicción de que el perfecto sirve para hablar del pasado sin decir cuándo ha ocurrido la acción, pero al mismo tiempo es compatible con los citados marcadores *esta semana*, *este año* o *hace un rato*.

A su vez, en *Aula Internacional 1* se hace referencia al uso del perfecto en un pasado que aún no ha acabado: *esta semana* y *este año* [B] pero no se tiene en cuenta que pronto habrá que matizar esta afirmación porque se vuelve contradictoria cuando el alumno observa en *Aula Internacional 2* y en el *input* que recibe en general que el perfecto también puede usarse en pasados que sí pueden haber acabado: *este fin de semana* [D], *este verano* [E], o *estas vacaciones*, *este curso*, etc. Estos últimos marcadores temporales pueden hacer alusión a un periodo de tiempo ya concluido: podemos decir *este verano he estado en Chile* en octubre, *este curso he aprobado todo* en vacaciones o *este fin de semana hemos ido a la playa* en martes. En nuestra opinión, y como desarrollaremos más adelante, lo que explica la aparición del pretérito perfecto en estos ejemplos es la presencia de un demostrativo (*este, esta, estos, estas*). Nuestra propuesta es no proponer una explicación semántica como la que plantea *Aula Internacional* sino formal, de tipo morfosintáctico. Existen tres demostrativos, *este, ese, aquel*, que se corresponden con las nociones de cercanía y lejanía tanto en el espacio como en el tiempo. Por tanto, existirá una diferencia entre decir *esta silla* o *esa silla* y *este año* o *ese año*.

También creemos que especificar que el pretérito perfecto se utiliza para referirnos a acciones muy recientes o muy vinculadas al momento actual y ofrecer seguidamente como ejemplo el marcador *hace un rato* [C] es complicar sin necesidad una noción tan clara como la de que el pretérito perfecto se utiliza para hablar de *hoy* (esto es, de un momento pasado encuadrado en el día de hoy). Pensamos que reflexionar sobre si una acción está o no muy vinculada con el momento actual a través de marcadores en la línea de *hace un rato*, *hace un momento*, *hace dos minutos*, *hace tres segundos*, *hace media hora*, etc., exige una mayor carga cognitiva por parte del alumno que la de ser consciente de que todos esos innumerables marcadores hacen referencia a un punto común: hoy. Paralelamente, creemos que no relacionar el marcador temporal *hace un rato* con la noción de *hoy* genera el riesgo de provocar la confusión del alumno, que observa el término *hace* en este ejemplo pero también en ejemplos como ***hace***<sup>9</sup> *un año / dos meses / tres semanas / cuatro días...* [G]; o, en el caso de no producirse esa confusión porque el estudiante extranjero no repare en tal coincidencia, la posibilidad de que este infiera o bien que un marcador en el que se integra *hace* únicamente se utiliza con pretérito perfecto, o bien que únicamente se emplea con indefinido. Esta fue nuestra experiencia real en el aula en una ocasión, cuando en un determinado momento de realización de una actividad nuestro grupo entero de alumnos manifestó su sorpresa ante un indefinido junto a la expresión *hace dos semanas*, argumentando que creían que la expresión de un periodo de tiempo con *hace* exigía pretérito perfecto.

Llegados a este punto de nuestra argumentación, no resulta difícil ponernos en la piel de un extranjero e imaginar lo complicado que le puede resultar entender qué es exactamente “relacionar una experiencia con el momento en el que hablamos” [D]. Bajo nuestro punto de vista, los marcadores que proporciona *Aula Internacional 2* para sostener la idea mencionada pueden, coherentemente, clasificarse en los dos conjuntos que defendíamos en líneas anteriores: el correspondiente a la noción de *hoy* y el del demostrativo *este*.

En el apéndice gramatical de *Aula Internacional 2* se enumeran los marcadores temporales para “situar en un pasado vinculado al presente” [E]. Volvemos a advertir

---

<sup>9</sup> *hace*: término impreso, además, en negrita en el original.

aquí de la dificultad que puede entrañar para el alumno extranjero averiguar qué es exactamente eso de “un pasado vinculado al presente” (la misma que le supondrá reconocer cuándo se trata de un momento “no relacionado con el presente”, en el caso del indefinido [F]) o por qué esos marcadores (*este verano, esta semana, esta mañana...*) y no otros, denotan precisamente un pasado vinculado al presente. También en este punto podemos observar que puede encontrarse un vínculo común para varios de los marcadores expuestos en el manual como ejemplo de ese apartado: si observamos que *esta mañana, esta tarde, esta noche, hace un rato y hace cinco minutos* se encuadran semánticamente dentro el último marcador que se cita tras ellos [E], *hoy*, podremos reducir esa diversidad de marcas de tiempo virtualmente infinita a una lógica común.

Como veíamos en el primer apartado de esta fase de nuestro trabajo, otro aspecto que puede resultar muy confuso al estudiante extranjero es el de hablar del indefinido como forma verbal para expresar acciones cerradas, acabadas o concluidas. Observamos el acierto de *Aula Internacional* al referirse al indefinido como el tiempo para relatar acciones ocurridas en el pasado “que se presentan como concluidas” [H], poniendo de manifiesto así, mediante la aclaración “se presentan”, que la noción de término o no término de la acción es solamente una perspectiva que adopta el hablante (la de contemplar la acción pasada en su desarrollo completo, con su final) y no la afirmación o negación de lo evidente en la realidad extralingüística: que toda acción pasada ha terminado y, por lo tanto, está concluida, acabada y cerrada. No obstante, si contrastamos en el apartado “Más gramática” de *Aula Internacional 1* estas nociones relativas al indefinido que acabamos de comentar con las que se ofrecen para el pretérito perfecto en ese mismo apéndice gramatical, observamos que en lo referente al perfecto [B] no se explicita que la acción expresada por esta forma verbal también es un hecho que “se presenta” como concluido. Al contrario, nos encontramos además con la declaración antes comentada de que estas acciones enunciadas con el pretérito perfecto se enmarcan en un pasado “que aún no ha acabado”. Creemos que esto se convierte en un riesgo potencial para el alumno extranjero si somos conscientes de que este tiende a polarizar las explicaciones y definiciones que se le ofrecen; en consecuencia, el estudiante extranjero puede inferir que si el indefinido se refiere a acciones que se presentan como concluidas y el pretérito perfecto habla de un pasado que aún no ha acabado, la frase del ejemplo [B] *esta semana he ido a cenar con Antonio* supone,



llevándolo al extremo, que todavía seguimos cenando con él. En definitiva, el alumno no nativo puede llegar a entender que si el indefinido expresa acciones concluidas, el perfecto, por el contrario, designa acciones no terminadas<sup>10</sup>.

Para terminar con este análisis de la secuenciación explicativa de los pretéritos perfecto e indefinido en *Aula Internacional*, nos centramos ahora en la explicación que se ofrece del indefinido como tiempo para informar de una acción pasada sin relacionarla con el presente [I]. Volvemos a manifestar la excesiva abstracción de la idea de acciones no relacionadas (o relacionadas) con el presente. En este último apartado que analizamos, dicha abstracción junto al ejemplo *el martes pasado no hice lo deberes* nos llevaría como extranjeros probablemente, en primer lugar, a no comprenderla y, en segundo lugar, a considerar ilógico el empleo del indefinido si tuviéramos que decir: *el martes pasado no hice lo deberes y por eso hoy me han castigado*, pues nada es más convincente que comprobar con un castigo cómo una acción pasada tiene una consecuencia directa (es decir, relación) en el presente.

En conclusión, pensamos que si bien el manual de ELE *Aula Internacional* dispone de una serie de actividades y ejercicios para la práctica de los tiempos del pasado de una calidad notoria, en lo referido a explicaciones y conceptualizaciones gramaticales se presentan puntos concretos todavía demasiado cercanos a la tradición, confusos e incluso contradictorios, que habría que modificar o reformular. En el siguiente apartado propondremos una conceptualización del uso del pretérito perfecto basada en un esquema fundamentado en tres condiciones necesarias para la aparición del pretérito perfecto en un enunciado, que puede servir de gran ayuda al alumno, tal y como se ha confirmado en nuestra experiencia docente.

### **3.1.3. Tres pistas para dar con el pretérito perfecto**

La necesidad de sistematizar en el aula de ELE de manera esquemática, concisa, clara y visual las manifestaciones del pretérito perfecto dio como resultado una propuesta de distribución en torno a tres factores que, en principio, parecen esenciales para la selección de esta forma verbal en la variedad estándar del español.

---

<sup>10</sup> Por no mencionar el imperfecto, que cuando llegue a la mente del extranjero, le parecerá que sirve para hablar de la eternidad.

En este apartado desarrollaremos por separado estas tres condiciones de las que hablamos y sugeriremos asimismo actividades de aula relacionadas con cada uno de esos tres apartados. Nuestra propuesta didáctica se basa en que el profesor seleccione y clasifique a partir de los manuales *Aula Internacional 1* y *Aula Internacional 2*, aun tratándose de niveles diferentes, las diversas actividades que se refieren a cada uno de los tres aspectos del esquema que en breve expondremos y que este sirva de base para elaborar la secuencia de contenidos y tareas que el docente va a realizar para presentar en el aula de ELE por vez primera los tiempos del pasado en español.

### **3.1.3.1. Cuando hablamos de HOY**

Cuando hablamos de un momento pasado que se encuentra todavía en el día de *hoy*, utilizamos el pretérito perfecto. Como decíamos más arriba, la lógica de esta descripción desvela que este primer apartado de nuestro esquema de uso abarca marcadores como *hace un rato*, *hace un momento*, *hace dos minutos*, *hace tres segundos*, *hace media hora...* y todos los interminables modos de aludir a una realidad temporal perteneciente al día en curso, que no hay que memorizar de cabeza sino observar con lógica.

En el apartado final “Más gramática” de *Aula Internacional 1*, y de manera teórica, se realiza implícitamente la primera mención del pretérito perfecto como tiempo para referirnos al día de *hoy* con el ejemplo *hace un rato he hablado con tu hermana* [C]. Ya en páginas anteriores había aparecido en este libro, en la última unidad, una actividad (unidad 10, nº 3) en la que se observa por primera vez explícitamente el marcador temporal *hoy*, concretamente en la frase *hoy me he levantado pronto*. Sin embargo, no se incluye un ejercicio para el trabajo explícito de este marcador, o de otros que semánticamente se contengan en su significado, hasta la unidad 5 de *Aula Internacional 2* (unidad 5, nº 3), donde aparece un tratamiento explícito de los marcadores *hoy* y *esta mañana*.

Como sencillo ejemplo ilustrativo de actividad que el profesor puede llevar al aula para que sus alumnos observen que con el pretérito perfecto nos referimos a *hoy*, proponemos la que sigue a continuación (*Aula Internacional 2*, unidad 5, sección “Más ejercicios”, nº 3):

3. Aquí tienes una serie de objetos. Imagina qué ha hecho con ellos hoy Pedro y escribe dos frases para cada uno.

1. Ha tomado un refresco.

.....

2. ....

3. ....

4. ....

5. ....

6. ....

7. ....

8. ....

9. ....

10. ....

Además de esta actividad para hablar de *hoy* en pretérito perfecto, pueden realizarse todas aquellas que el profesor estime oportunas: la narración de un informe detectivesco sobre lo que ha hecho hoy un determinado personaje espiado, el relato del día normal que han tenido los estudiantes insertando una mentira que tiene que ser descubierta, el relato de una jornada increíble, etc.

### 3.1.3.2. Cuando hablamos de un periodo de tiempo mencionado con ***ESTE, ESTA, ESTOS, ESTAS***

Hacer consciente al alumno de la vinculación entre la selección del pretérito perfecto y la presencia de estos demostrativos en la expresión de tiempo a la que nos referimos puede constituir un recurso o una ayuda para el estudiante extranjero que, además, reduce el riesgo que entraña, como exponíamos en el apartado anterior, la consideración como un “pasado que aún no ha acabado” de las referencias temporales del tipo *esta semana* o *este año*, sin saber entonces cómo interpretar otras como *este verano*, *estas vacaciones* o *este curso*, que pueden ser realidades terminadas en el momento en que se alude a ellas<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> A este respecto no podemos dejar de mencionar en nuestro trabajo, pero sin extendernos demasiado en ello, la evidencia de que existen ciertos marcadores de tiempo con el demostrativo *este* que permiten la alternancia del pretérito perfecto y del indefinido. Obsérvese el caso de: *este lunes he ido / fui al oculista*, *esta Semana Santa hemos estado / estuvimos en Granada*, *este verano hemos ido / fuimos a la Sierra de Gredos*. En los citados ejemplos, cuando el marcador temporal se combina con indefinido, la expresión

Al igual que sucedía con el marcador temporal *hoy*, en *Aula Internacional 1* no se realiza una mención de marcadores temporales con el demostrativo *este* hasta la misma actividad que citábamos para aquel (unidad 10, nº 3). Para el caso de los marcadores temporales con el demostrativo citado, en esta actividad se observan los ejemplos *he ido al cine esta semana* y *he empezado a estudiar español este año*. Igualmente, en el apartado final “Más Gramática” de *Aula Internacional 1* se realiza la primera mención, explícita y de manera teórica, de marcadores temporales con el demostrativo que nos ocupa referidos al uso del pretérito perfecto, a través de los ejemplos *esta semana he ido a cenar con Antonio* y *este año hemos estado en Cuba* [B]. No aparecerá de nuevo un ejercicio para el trabajo explícito de estos marcadores hasta la unidad 5 de *Aula Internacional 2*, donde se propone una actividad (unidad 5, nº 3) que destaca especialmente los marcadores temporales con demostrativo *este año*, *este mes*, *esta semana*, *esta mañana* (que se incluiría, a su vez, en la noción de *hoy*) y *estos días*.

Incorporamos a continuación otra actividad de *Aula Internacional 2* (unidad 5, nº 6) como ejemplo para la práctica del pretérito perfecto vinculado a nociones temporales expresadas con el demostrativo:

---

temporal se refiere necesariamente a periodos terminados, es decir, a un periodo de tiempo en el que necesariamente no nos encontramos. Por esta razón, no es posible esa alternancia con el indefinido para marcadores como *hoy*, *esta semana*, *este mes* o *este año*, ya que estas expresiones solamente se pueden interpretar como periodos dentro de los que todavía nos hallamos en el momento en que hablamos (ejemplos y explicación de A. Castañeda, 2004b: 95-97). Recomendamos para una introducción limpia y clara del pretérito perfecto en un nivel elemental no hacer referencia a esta particularidad de los marcadores de tiempo con el demostrativo *este*. En el presente trabajo no nos detenemos sobre cómo operar con esta cuestión en clase de ELE porque consideramos que se trata de una puntualización para el alumno propia de un nivel no inicial. Tal vez en un nivel posterior habría que subdividir, en nuestro esquema propuesto, la categoría referida a los marcadores temporales con el demostrativo *este* en dos apartados: los que solo se combinan con pretérito perfecto y aquellos para los que es posible la alternancia con el indefinido.

## 6. EL AÑO MÁS...

**A.** Vas a averiguar cómo ha sido la vida de uno de tus compañeros durante uno de estos tres periodos: esta semana, este mes o este año. Prepara preguntas que te ayuden a decidir si ha tenido una semana, un mes o un año interesante, divertido, aburrido...

- ¿Has ido mucho al cine este mes?
- Sí, un par de veces. Fui la semana pasada y ayer por la noche.

...



**B.** Ahora, comentad con el resto de la clase cómo ha sido la vida de vuestro compañero en el periodo que hayáis elegido.

- Olga ha tenido un mes bastante interesante: ha ido dos veces al cine, ha...

### 3.1.3.3. Cuando hablamos de una EXPERIENCIA sin decir cuándo ocurrió

Es este tal vez el aspecto de mayor controversia y probablemente el responsable de haber generado interpretaciones esotéricas como las que exponíamos en la introducción de esta fase de nuestro trabajo, al hablar de los planteamientos tradicionales.

Utilizamos el pretérito perfecto para hablar de una acción, estado o proceso cuando lo que nos interesa no es determinar cuándo sucedió esa acción, estado o proceso, sino que tal hecho tuvo lugar. Por ejemplo, cuando hablamos de nosotros mismos y nos interesa recalcar las experiencias que tenemos (o no tenemos) en la vida, más que la fecha o momento preciso en que se dieron, utilizamos el pretérito perfecto: *he escalado el Himalaya, he leído la Biblia en arameo, no he tenido la varicela, se me ha caído todo el pelo*. Lo importante de estos hechos no es localizarlos en un momento concreto del

pasado, sino más bien informar de que conozco los montes del Himalaya, que sé arameo, que no conozco los picores de la varicela o que soy calvo.

El problema que suscita la polémica en torno al pretérito perfecto es que la relación o mayor o menor proximidad del suceso con el presente (o con *hoy, esta semana, este verano...*) no es necesariamente objetiva, esto es, no siempre se basa en un criterio estrictamente cronológico. El hablante puede presentar como próximos o relacionados con el momento en que habla acontecimientos ya remotos:

*-Nunca he estado en la Alhambra de Granada, ¿y tú?*

*-Yo sí, sí he estado allí. Pero hace mucho tiempo de eso, unos quince años.*

Pero no puede decirse que tenga libertad absoluta para hacerlo, en realidad, un factor que parece necesario para poder realizar esa aproximación es la ausencia de marcadores temporales en la misma oración. El hablante, en definitiva, es el que impone su perspectiva sobre la proximidad o lejanía de lo que narra aunque posee ciertas limitaciones, pues no siempre se lo permitirá la estructura gramatical que esté empleando. Para ejemplificar estas restricciones, en nuestras clases solemos narrar la anécdota de un diálogo real, que tuvo lugar hace un par de años:

*P.: Oye, ¿sabes que me ha escrito Javi?*

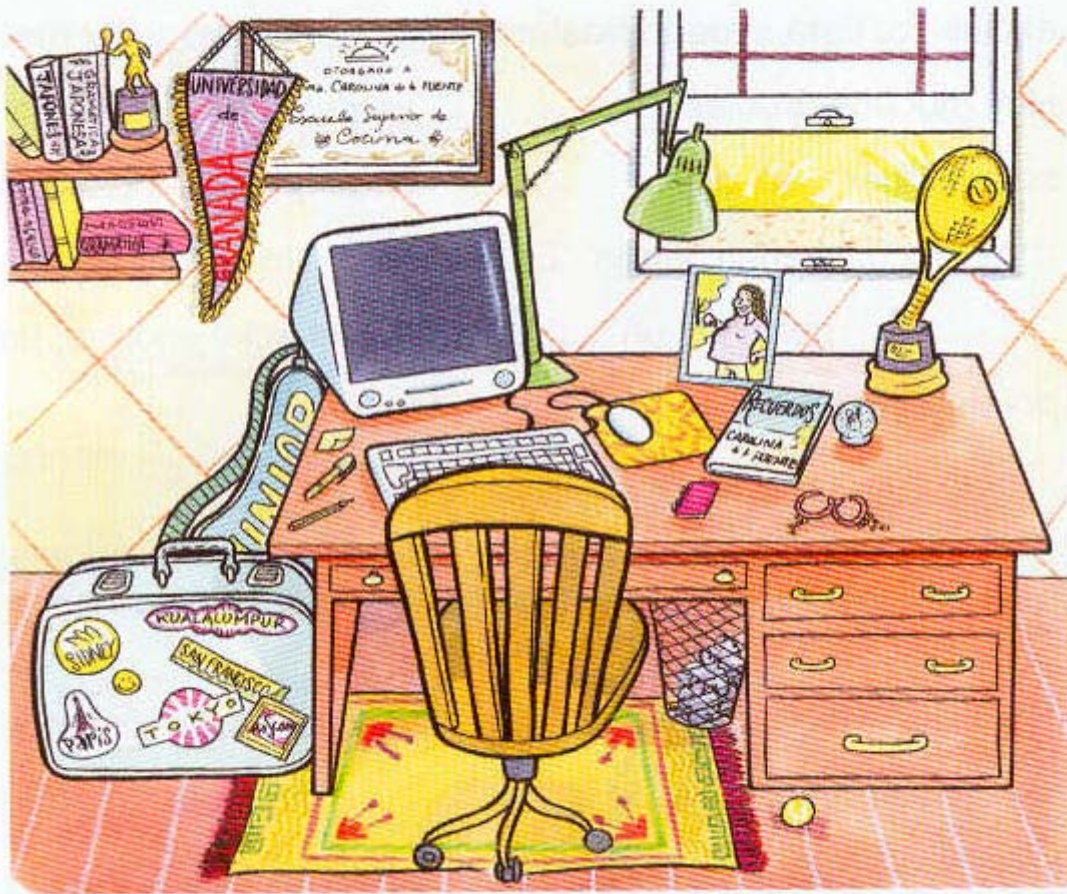
*M.: Anda, ¿sí...? ¿Cuándo?*

*P.: Me escribió ayer.*

Javi era un amigo común de P. y M. que durante meses no había dado señales de vida, hasta que un día en su teléfono móvil P. recibió un mensaje de Javi. En el diálogo que P. mantiene con M. puede comprobarse cómo en el momento que M. pide la información temporal del evento, P. tiene que referirse a este bajo las coordenadas que imponga el marcador temporal seleccionado (bien con pretérito perfecto, bien con pretérito indefinido, como es el caso).

El manual *Aula Internacional 1* comienza por este aspecto de *experiencia* para introducir el pretérito perfecto en clase de ELE por primera vez. En la penúltima unidad de este libro podemos encontrar la siguiente actividad (unidad 9, sección “Más ejercicios”, nº 2):

2. Este es el estudio de Carolina de la Fuente. ¿Qué puedes decir sobre sus experiencias pasadas?



Ha viajado por todo el mundo.

No sabemos qué antigüedad tienen los objetos que se muestran en la habitación de la imagen y que nos sugieren esas experiencias pasadas: no sabemos hace cuánto tiempo ganó ese trofeo de tenis, ni cuándo estudió japonés con ese diccionario, ni en qué momento visitó las ciudades que se reflejan en las pegatinas de su maleta, etc., es decir, el momento cronológico queda fuera del alcance del pretérito perfecto: sólo sabemos que lo hizo, pero no cuándo.

### 3.1.3.4. Síntesis del pretérito perfecto

Presentamos a continuación la síntesis gráfica, de manera sucinta, de las tres condiciones necesarias para la selección del pretérito perfecto que acabamos de desarrollar en los apartados anteriores:

<b>PRETÉRITO PERFECTO</b>
1° HOY
2° <i>ESTE, ESTA, ESTOS, ESTAS</i> + tiempo
3° EXPERIENCIA <u>sin</u> decir cuándo

En cuanto a los marcadores que tradicionalmente se asocian al pretérito perfecto, es posible encuadrarlos *con lógica* dentro de nuestro esquema propuesto:

1° Toda expresión de tiempo que contenga en su significado la pertenencia al día actual: *hoy, hace un rato, hace un momento, hace dos minutos, hace tres segundos, hace media hora...*

2° Toda expresión de tiempo determinada por el demostrativo *este*: *este año, este verano, esta semana, esta Navidad, estos días, estos siglos, estas vacaciones, estas noches...* Consideramos, además, que marcadores de tiempo del tipo *últimamente* o *en los últimos días / meses / años / siglos* también pueden encuadrarse dentro de esta categoría por ser expresiones prácticamente sinónimas de *estos (últimos) días / meses / años / siglos*, dado que poseen la cualidad de referirse a un tiempo cercano (no necesariamente de forma cronológica), propiedad que cumplen igualmente los deícticos *este, esta, estos, estas* tanto para la dimensión espacial como para la temporal.

3° En este apartado no se registra ningún marcador temporal, siendo precisamente esta ausencia la que lo caracteriza. Frecuentemente se han relacionado con el pretérito perfecto los marcadores *alguna vez, ya, todavía no* o *nunca*, sin embargo, en nuestra opinión, estos elementos no indican marca de tiempo sino simplemente si la experiencia se ha realizado (*ya*) o no (*todavía no, nunca*).

La clasificación de marcadores temporales que acabamos de realizar es meramente orientativa. No es nuestro propósito situar todos los marcadores en su espacio correspondiente en el esquema, como si se tratara de las piezas de un puzzle. Nuestro objetivo es precisamente el camino contrario: que el alumno, partiendo de esas tres nociones que le ofrece el esquema, disponga de *la lógica* que le permitirá usar todos los recursos a su alcance para expresar con propiedad la idea que quiere manifestar.



En conclusión, con los planteamientos expuestos hasta ahora, basados en la sistematización de tres condiciones concretas para la selección del pretérito perfecto, no nos alejamos de la visión “operativa” cognitiva que establece que esta forma verbal se utiliza para situar hechos terminados en un espacio actual, siendo este espacio actual igual a “hoy, esta semana, este año o hasta ahora” (*vid.* pág. 24). Nuestro esquema propuesto comparte esta misma perspectiva, dado que en su esencia los tres niveles también se refieren a:

1º este día (“hoy”)

2º este,-a semana / mes / año... (“esta semana, este año”)

3º esta vida (“hasta ahora”)

### 3.1.4. El reflejo en el pretérito indefinido

Sostenemos que el pretérito perfecto y el pretérito indefinido pueden presentarse como tiempos complementarios. En otras palabras, podemos plantear el indefinido en el aula de ELE como un reflejo antagónico del perfecto: *cuando no es pretérito perfecto, es pretérito indefinido*. El indefinido aparece cuando no se cumple ninguna de las tres condiciones señaladas anteriormente para el perfecto en nuestro esquema propuesto, esto es:

1º Si NO hablamos de HOY (p. ej. *ayer*)

2º Cuando hablamos de un periodo de tiempo mencionado con “el resto”<sup>12</sup> de marcas de tiempo (innumerables)

3º Cuando hablamos de LA EXPERIENCIA diciendo cuándo ocurrió (*¿Sabes que me ha escrito Javi? Me escribió ayer.*)

Hemos comprobado personalmente la gran rentabilidad de efectuar este paralelismo para el alumno extranjero:

<b>PRETÉRITO PERFECTO</b>	<b>PRETÉRITO INDEFINIDO</b>
1º HOY	1º No HOY
2º <i>ESTE, ESTA, ESTOS, ESTAS</i> + tiempo	2º “El resto” de marcas de tiempo
3º EXPERIENCIA <u>sin</u> decir cuándo	3º <i>esa misma</i> EXPERIENCIA <u>con</u> marca de tiempo

<sup>12</sup> Explicaremos a continuación qué entendemos por “el resto”.

El esquema resultante para el pretérito indefinido se concibe como un reflejo de las tres nociones planteadas para el perfecto, que constituyen en realidad el esquema consistente, con objeto de que suponga una ventaja cognitiva para el estudiante. Objetivamente, las tres condiciones que resultan para el indefinido al efectuar esta confrontación podrían reducirse a una sola: “el resto” de marcadores. No obstante, se ha comprobado que esta gráfica visualización de la oposición en tres apartados orienta al alumno extranjero en gran medida.

Entendemos por “el resto” de marcas de tiempo aquellos marcadores temporales que no signifiquen *hoy*, que no vayan acompañados por el demostrativo *este* y, en definitiva, que no puedan encuadrarse según *la lógica* en el esquema tripartito propuesto para el pretérito perfecto. Frecuentemente los manuales de ELE ponen su empeño en elaborar listados con estos marcadores temporales a los que nos referimos, que el alumno considera que tiene que aprender de memoria. Sirva de muestra la siguiente lista y nuestros comentarios entre paréntesis:

- ayer
- anteayer
- en 1998 (y en 1980, en 1959, en 2005, en 1492...)
- el 7 de diciembre (y el 4 de febrero, el 9 de marzo, el 25 de diciembre...)
- en abril (y en junio, en noviembre, en enero...)
- el martes [pasado] (y el domingo, el lunes, el sábado, el miércoles...)
- del 97 al 99 (y del 88 al 93, del 76 al 80, del 56 al 61, del 2001 al 2007...)
- hace tres años (y hace cuatro, cinco, veinte...; hace dos semanas, hace cuatro días, hace tres siglos, hace ocho meses...)
- en verano (y en invierno, en primavera, o en otoño)
- a los quince años (y a los doce, a los ocho, a los veintiséis...)
- a principios de los 80 (y a principios de los 70, o a finales, a principios de los 90, o a mediados...)

A menudo da la impresión de que el objetivo de estas listas es proveer al estudiante extranjero de un inventario infinito de expresiones temporales con las que puede usar un determinado tiempo del pasado u otro. ¿Por qué no organizar la presentación de los marcadores temporales? ¿Por qué no especificar los mínimos, los necesarios para ver su

*lógica?* ¿Por qué no *administrar* los marcadores con una *lógica*, no para que sean memorizados sino para que sean comprendidos? En definitiva, “el resto” de marcadores temporales lo constituye una serie ilimitada de expresiones de tiempo que el alumno no ha de memorizar sino entender o saber situar: con nuestro esquema propuesto, que parte del pretérito perfecto y halla su correspondencia en el indefinido, el alumno solamente tendrá que ir discriminando ante la decisión de elegir una u otra forma del pasado: ¿Hablo de hoy? Sí / No. ¿Hablo de un periodo de tiempo al que me refiero con este, esta, estos, estas? Sí / No. ¿Hablo de una experiencia de la que no doy datos sobre cuándo sucedió? Sí / No.

### 3.1.5. La lógica de los marcadores temporales

## 3. AYER, HACE UN MES...

**A.** Lee estas frases y marca todas las informaciones con las que coincides. Luego, coméntalo con tu compañero.

<input type="checkbox"/> Fui al cine la semana pasada.	<input type="checkbox"/> He ido al cine esta semana.
<input type="checkbox"/> Ayer hice los deberes.	<input type="checkbox"/> Últimamente no he hecho los deberes.
<input type="checkbox"/> Estuve en Cuba en junio.	<input type="checkbox"/> No he estado nunca en Cuba.
<input type="checkbox"/> Anoche me acosté tarde.	<input type="checkbox"/> Hoy me he levantado pronto.
<input type="checkbox"/> Viví en África del 97 al 99.	<input type="checkbox"/> He vivido en Asia.
<input type="checkbox"/> El domingo comí paella.	<input type="checkbox"/> Todavía no he probado la paella.
<input type="checkbox"/> Me casé hace dos años.	<input type="checkbox"/> Me he casado dos veces.
<input type="checkbox"/> Empecé a estudiar español el año pasado.	<input type="checkbox"/> He empezado a estudiar español este año.

● Yo fui al cine la semana pasada.  
○ Pues yo he ido esta semana.

**B.** En las frases anteriores aparecen dos tiempos verbales: el Pretérito Indefinido y el Pretérito Perfecto. Marca todas las formas que encuentres en estos dos tiempos. ¿Con qué marcadores temporales se usa cada uno? Escribe los en el cuadro. ¿Puedes añadir otros?

Pretérito Indefinido	Pretérito Perfecto
la semana pasada	

*Aula Internacional 1* propone esta actividad (unidad 10, nº 3) para introducir al alumno en la reflexión gramatical sobre el pretérito indefinido, que acaba de aparecer de manera contextualizada en la sección inmediatamente anterior. En efecto, la primera información sobre esta nueva forma verbal sigue a la presentación esta actividad y consiste en una sencilla aclaración para el alumno: “El pretérito indefinido sirve para hablar de acciones pasadas situadas en momentos como los de la columna de la izquierda del apartado B”.

Nos parece interesante destacar también que en la actividad puede observarse el claro propósito de relacionar forma y significado. El ejercicio encierra un objetivo lingüístico, el de diferenciar los marcadores temporales con los que se utiliza el pretérito perfecto y aquellos con los que se usa el indefinido, insistiendo especialmente en estos últimos. Pero además posee un objetivo extralingüístico, el de identificarse con una serie de afirmaciones y contrastarlas entre compañeros. Con este último objetivo se produce la implicación del alumno y se le obliga a comprender el significado de las formas ya que sin comprenderlo, no podrá realizar el ejercicio en su totalidad.

Pero, sin embargo, todavía pensamos que esta actividad no es suficiente para percibir toda *la lógica* que se puede extraer de ella. En nuestra opinión, la distribución de los marcadores temporales únicamente en dos columnas (pretérito perfecto e indefinido) resulta desordenada e insuficiente para lograr que el estudiante interiorice la oposición de estos dos pretéritos del español. Por el contrario, una clasificación no solo en dos columnas sino también según los tres condicionamientos propuestos en nuestro esquema posibilita una reestructuración de todos los marcadores bajo la perspectiva de *la lógica*. Esta es la actividad que se le podría encomendar al alumno, ampliando la perspectiva y los objetivos propuestos por el manual:

PRETÉRITO PERFECTO		PRETÉRITO INDEFINIDO	
1º hoy	<i>Hoy</i> me he levantado pronto	1º no hoy	<i>Ayer</i> hice los deberes <i>Anoche</i> me acosté tarde
2º este, esta...	He ido al cine <i>esta semana</i> <i>Últimamente</i> no he hecho los deberes He empezado a estudiar español <i>este año</i>	2º 'resto'	Fui al cine <i>la semana pasada</i> Empecé a estudiar español <i>el año pasado</i>
3º exper. <u>sin</u>	No he estado nunca en Cuba He vivido en Asia Todavía no he probado la paella Me he casado dos veces	3º exper. <u>con</u>	Estuve en Cuba <i>en junio</i> Viví en África <i>del 97 al 99</i> <i>El domingo</i> comí paella Me casé <i>hace dos años</i>

Hemos señalado con letra cursiva los marcadores temporales que deciden qué apartado han de ocupar las frases dentro de la estructuración propuesta. En la columna relativa al pretérito perfecto, dentro de la subdivisión de “experiencia sin especificar cuándo”, no constan en cursiva las expresiones *nunca*, *todavía no* y *dos veces* porque consideramos que (en coherencia con la idea de “sin especificar cuándo”) estos elementos no indican referencia temporal alguna al momento en que sucedió el acontecimiento sino, por una parte, si este tuvo o no tuvo lugar (*nunca*, *todavía no*) y, por otra, la cantidad o el número de veces que se realizó (*dos veces*). Esta última expresión de cantidad figura como marcador perteneciente a la columna del pretérito perfecto en la solución a la actividad que ofrece el Libro del profesor de *Aula Internacional 1*. No obstante, reiteramos, en primer lugar, que *dos veces* no es una marca de tiempo sino de cantidad y, en segundo lugar, que la noción de número de ocasiones de realización de una acción no condiciona la selección de pretérito indefinido o perfecto.

En la columna correspondiente al pretérito indefinido, los apartados 1º y 2º (y en cierto modo también el 3º) son susceptibles de diferentes reestructuraciones en cuanto a la forma de distribución de los marcadores. Ello es debido al carácter virtual o de mero “reflejo” que hemos comentado anteriormente en relación con la disposición de las manifestaciones del indefinido de manera paralela a las del pretérito perfecto, que el alumno ya conoce. Por otra parte, nos ha parecido conveniente situar en el apartado 3º de la columna del pretérito indefinido aquellos marcadores temporales que se han utilizado para hacer alusión a las mismas experiencias de las que ya se había hablado

anteriormente y que se habían clasificado en la columna del pretérito perfecto, también en el apartado 3º (*estar en Cuba, comer paella o casarse, vivir en Asia / África*). De esta manera se pone explícitamente de manifiesto para el alumno extranjero la idea de que se puede aludir a una misma experiencia del pasado tanto con el pretérito perfecto como con el indefinido, independientemente del tiempo objetivo que separe esa vivencia del momento presente<sup>13</sup>.

En conclusión, la propuesta didáctica que esbozamos consistiría en diseñar una actividad en la que el estudiante extranjero, a partir de unas muestras de lengua determinadas, deba clasificar en las tres categorías del esquema propuesto una serie de marcadores temporales. Estos marcadores pueden, además, encontrarse también en disposición desordenada dentro de una caja, como se muestra a continuación:

hace un rato		hace dos horas		ayer
	hace dos años		anteayer	
esta mañana		esta semana		el otro día
	este verano		en 2004	
estas vacaciones		estos días		el 27 de enero
	este mes		en mayo	
últimamente		el mes pasado		hoy

## 3.2. Pretérito imperfecto

### 3.2.1. Un tiempo transversal

Con el esquema de las dos columnas en la pizarra (una para el pretérito perfecto y otra para el indefinido) y tres condiciones para cada uno de los tiempos, esquema que ya habrá aparecido a lo largo de las sesiones de clase anteriores, el profesor ahora se dirige a sus alumnos y les informa de que van a aprender un nuevo tiempo del pasado, el pretérito imperfecto. Pero antes les pregunta: *¿Debo dibujar, entonces, una tercera columna?* La imagen se graba visualmente en las mentes de los alumnos, el profesor coge una tiza y traza por encima del familiar esquema una llave que abarca las dos columnas, la del perfecto y la del indefinido:

<sup>13</sup> Por esta razón, además, nosotros hubiéramos optado por indicar el mismo lugar en el par de ejemplos *He vivido en Asia y Viví en África del 97 al 99*.

## PRETÉRITO IMPERFECTO

PRETÉRITO PERFECTO	PRETÉRITO INDEFINIDO

El imperfecto va a colarse en esas dos columnas como el agua entre las piedras. El imperfecto sirve para hablar de hoy y de no-hoy, de experiencias sin especificar una fecha y especificándola, de este mes y de esta semana y del “resto” de marcadores temporales. Entonces, ¿para qué sirve el imperfecto? Y, mejor aún, ¿qué es? De momento, en el apartado siguiente vamos a adentrarnos en lo que no es.

### 3.2.2. Del imperfecto a la eternidad

Tradicionalmente se ha explicado que el pretérito imperfecto:

Expresa acciones pasadas no acabadas, habituales y repetidas en el pasado:  
-Cuando éramos pequeños, todos los domingos íbamos al río.  
-Ahora no fumo, pero antes fumaba mucho

Al leer esta explicación no sabemos muy bien si la definición se refiere a que el pretérito imperfecto “expresa acciones pasadas no acabadas” o si lo que pretende afirmar es que “expresa acciones pasadas no acabadas en el pasado”. Con la primera interpretación estaríamos afirmando que la acción del primer ejemplo continúa hoy día y que todavía somos pequeños, o todavía estamos en el río; y la afirmación del segundo ejemplo supondría la contradicción de que “aunque todavía fumo, ahora no fumo” (entendido ese *ahora* no como una situación momentánea, sino como un hábito presente). Por otra parte, con la segunda posible interpretación, pensaríamos que tal vez se está hablando de cosas que se dejaron a medias en el pasado, como la hermana que dejó sus estudios, el niño que abandonó sus clases de violín o la dimisión de un presidente antes del nuevo periodo electoral.

Además de las nociones anteriores, cuando el imperfecto se contrapone al indefinido afloran modelos de explicación como este:

El pretérito imperfecto expresa acciones inacabadas. El pretérito indefinido expresa acciones acabadas.

-En mi pueblo teníamos dos escuelas.

-En mi pueblo tuvimos dos escuelas hasta el año pasado.

Por lo que podríamos entender a partir de esta explicación, el pueblo todavía dispone de dos escuelas en el primer caso, mientras que en el segundo ya no es así. Igualmente, entonces, si decimos que *mi hermana tocaba el piano* significaría que todavía lo toca, o incluso que no ha parado de tocar desde entonces, día y noche. Del mismo modo, *trabajaba* significaría seguir trabajando, *dormía* supondría seguir durmiendo y con *comía* expresaríamos la idea inminente de una indigestión. Parece que desde la perspectiva de las explicaciones tradicionales, el imperfecto convierte cualquier acción en una acción sin fin, sin límite, en definitiva, eterna.

Aunque la idea pueda resultar romántica, *el imperfecto no es un pasado no acabado*. Cualquier acción pasada, por el hecho de ser pasada, está concluida, quedó atrás. Ese es el gran peligro de hablar de acciones o pasados no acabados, o de acciones no concluidas, abiertas, etc. Lo que hay que dejar claro es que estas, bajo la visión del imperfecto, son acciones no terminadas en ese punto del pasado al que nos estamos refiriendo en el momento de la reconstrucción de los hechos. En otras palabras, esas acciones no habían terminado en ese momento del pasado, pero de lo que no cabe duda es de que en el presente están más que concluidas, ya que el pasado, como ya hemos mencionado anteriormente, pasado está.

El origen de estas explicaciones tradicionales, que llevan al estudiante a especulaciones que trascienden a la gramática, es que se confunde la realidad lingüística (presentar un hecho como no terminado en un momento del pasado, gracias a una forma verbal concreta) con la realidad extralingüística (pensar que la acción designada por el verbo no ha terminado todavía, que es eterna). El pretérito imperfecto es, desde el punto de vista del aspecto gramatical, un tiempo de pasado no terminativo, lo cual no significa ni mucho menos que sea “un pasado no acabado”<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Si el imperfecto expresa “acción no acabada” pero se refiere cronológicamente a un hecho del pasado (terminado, por tanto), este desajuste entre la carga semántica de este tiempo verbal y la realidad cronológica extralingüística que designa será el origen de los diferentes usos de este tiempo.



### 3.2.3. El pretérito imperfecto en *Aula Internacional*

Dadas las limitaciones a las que se ve sujeto el presente trabajo, en este apartado realizaremos un examen del tratamiento del pretérito imperfecto en *Aula Internacional* mucho menos exhaustivo que el realizado para los pretéritos perfecto e indefinido. Con todo, se intentará ofrecer una visión general de cuál es la presentación de esta forma de pasado en el manual.

El pretérito imperfecto se introduce por primera vez en la unidad 9 de *Aula Internacional 2* (nivel de referencia A2), en consonancia con la secuencia de contenidos que propone el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2007). En dicha unidad se alude a este tiempo verbal de la siguiente manera:

Entre otros usos, el pretérito imperfecto sirve para describir los hábitos, las costumbres y las circunstancias de un momento pasado. El pretérito imperfecto es el equivalente del presente (habitual) pero referido al pasado.

La concepción del imperfecto como “presente” del pasado, desarrollada ya en la segunda fase del presente trabajo, puede verse reflejada en la siguiente actividad (unidad 9, sección “Más ejercicios”, nº 2) de *Aula Internacional 2*, que adjuntamos como ejemplo:



Siguiendo la progresión en la presentación del pretérito imperfecto en el manual que analizamos, encontramos en la unidad 10 una nueva información referente a este tiempo verbal:

Con el indefinido presentamos la información como un acontecimiento que hace avanzar la historia. Con el imperfecto describimos; la historia se detiene y “miramos” lo que pasa alrededor de los acontecimientos.

Pese a que el objeto de nuestro análisis en torno al tratamiento de los pasados es únicamente el nivel inicial (A1-A2), tal y como manifestamos al comienzo, dedicamos en este apartado un pequeño espacio para la transcripción de una de las aclaraciones sobre el pretérito imperfecto que ofrece *Aula Internacional 3* en la unidad 6:

En un relato, el imperfecto se suele usar para hablar de las circunstancias que rodean a otra acción, presentándolas como hechos no terminados.

Esta idea encierra la noción de imperfecto como tiempo mirado “desde dentro”, que consideramos haber desarrollado lo suficiente en la fase anterior de nuestro trabajo, además de que explicita de manera apropiada lo que las explicaciones tradicionales, según hemos visto, obviaban: el pretérito imperfecto no expresa acciones inacabadas, sino que expresa acciones que *presentamos como* inacabadas. Incluso, en nuestra opinión, podría añadirse a la explicación de *Aula Internacional* una matización que todavía precise más esa afirmación: “...presentándolas como hechos no terminados *en ese pasado*”.

#### **3.2.4. Imperfecto vs. perfecto / indefinido**

En el cotejo de explicaciones gramaticales teóricas y actividades prácticas planteadas en *Aula Internacional* a lo largo de todos sus niveles, hemos echado de menos una visión que, bajo nuestra experiencia, nos ha resultado muy útil para la introducción de la oposición de los pretéritos indefinido-imperfecto en el aula de ELE. Nos referimos a la reflexión gramatical a la que puede mover la práctica del indefinido (o del perfecto) en oposición al imperfecto para la expresión de causa. Dedicaremos este último apartado de nuestro trabajo a plantear esta cuestión como modelo de actividad en el aula para profundizar sobre la oposición del pretérito indefinido-imperfecto en español y propondremos una actividad sencilla y adecuada para niveles iniciales. Pero antes de

ello, revisemos el tratamiento que hace de esta cuestión en el manual *Aula Internacional*.

#### **3.2.4.1. Expresar la causa: no hay excusa que no valga**

La primera mención de causas en pasado que se localiza en el manual objeto de nuestro análisis aparece en la unidad 10 de *Aula Internacional 2*. Se trata de un ejercicio de práctica controlada en el que el alumno tiene que escoger la forma correcta: *Llegué tarde al aeropuerto porque **perdía** / **perdí** el tren de las 16.00h*. El resto de frases que acompañan a la que acabamos de transcribir no guarda relación con la expresión de causa en pretérito indefinido o imperfecto. No será hasta la unidad 6 de *Aula Internacional 3* cuando encontremos nuevamente otro ejemplo de este tipo, también aislado, en un ejercicio similar: *Se tomó una aspirina porque **le dolía** / **le dolió** la cabeza*. Ambos ejemplos son oraciones causales referidas a un momento del pasado, pero poseen algo distinto que hace que el primero seleccione el pretérito indefinido y el segundo, el imperfecto. En nuestra opinión, en *Aula Internacional* el alumno no dispone de las aclaraciones necesarias para comprender cuáles son los condicionamientos que fuerzan la aparición de uno u otro pretérito. ¿Cómo explicará el profesor la elección de indefinido o imperfecto en un caso y en otro?

Todavía en la unidad 6 de *Aula Internacional 3*, encontramos otra actividad (sección “Más ejercicios”, nº 9) en la que parece observarse un tratamiento más específico de la expresión de causas en pasado. No obstante, el objetivo principal de esta es el trabajo de los conectores, como podemos comprobar a continuación:

9. Completa las frases con el conector que te parezca más adecuado.

como

porque

total que

resulta que

1. No te llamé ..... me quedé sin batería en el móvil.
2. .... no tenía dinero, no pude invitarlos a tomar nada.
3. Salimos tardísimo y nos encontramos con un atasco horroroso, y encima tuvimos un pinchazo. .... llegamos a Córdoba a las cuatro de la madrugada.
4. • ¿Y cómo lo conociste?
  - ¡No te lo vas a creer! ..... llevábamos trabajando en la misma empresa un montón de años, pero nadie nos había presentado. Y entonces, un día...
5. .... sabía que le gustaba García Márquez, le regalé su último libro.
6. Me dieron una indemnización de 200 € ..... me habían perdido la maleta.
7. • ¿Qué tal Carlos y Azucena?
  - Pues ..... al final no se han casado.
8. Yo quería ir a Nueva York y ella, a Cartagena de Indias. Estuvimos discutiendo días y días, ..... nos quedamos en casa y no fuimos a ningún lado.

En la actividad que sigue a esta en *Aula Internacional 3* encontramos ya un ejercicio de práctica semicontrolada en el que el estudiante tiene que completar una serie de frases para la expresión de la causa, tal como puede verse más abajo en la imagen. Mientras tanto, en el apartado teórico del manual no encontramos ninguna aclaración con respecto a la expresión de causas en indefinido o en imperfecto.

10. Continúa estas frases de una manera lógica.

1. No aprobé el examen porque...

2. Como me quedé solo en casa aquel verano...

3. Perdimos el tren de las 23:00 h, así que...

4. No llegamos a un acuerdo sobre el precio, de modo que...

5. Al final nos cambiaron de hotel porque...

6. Como me levanté muy tarde...

7. Cancelaron la excursión al lago, así que...

8. No me encontraba muy bien, de modo que...

Encontramos los primeros atisbos sobre la expresión de causas en pasado en *Aula Internacional 4*, en una actividad (unidad 2, nº 5) que revela que las causas que se

presentan como una descripción de la *circunstancia* se expresan en imperfecto, mientras que las que se presentan como un *acontecimiento* se mencionan en indefinido:

## 5. INTENCIONES

**A.** Las siguientes frases expresan una intención que no llega a cumplirse por ciertas circunstancias o acontecimientos. Léelas y marca en qué caso la causa se presenta como una descripción de la circunstancia (D) y en qué caso se presenta como un acontecimiento (A).

1. Pensaba coger un taxi,  
*intención*  
pero como la Gran Vía estaba cortada,  
*causa*   
decidí ir en metro.  
*consecuencia*

2. Iba a ir a la sierra el fin de semana,  
*intención*  
pero el viernes se me estropeó el coche.  
*causa*   
Total, que al final me quedé en casa.  
*consecuencia*

**B.** Según las siguientes frases, algunas intenciones no llegaron a cumplirse. ¿Por qué? Con un compañero, imagina la situación o el acontecimiento que lo impidió.

Iba a casarme, pero .....  
 ..... y anulé la boda.

Pensaba decírselo, pero .....  
 ..... total que decidí decírselo otro día.

Quería ir al concierto, pero .....  
 ..... y me quedé en casa.

Íbamos a comprar esa casa, pero .....  
 ..... y nos quedamos sin un euro.

Pensaba venir al viaje con su novia, pero .....  
 ..... y vino solo.

**C.** Comparad las frases que habéis escrito con las de vuestros compañeros. ¿Habéis usado los mismo tiempos?

Por último, y como refuerzo de la anterior, encontramos en *Aula Internacional 4* la siguiente actividad (unidad 2, sección “Más ejercicios”, nº 2):

2. Las siguientes frases están construidas siguiendo el mismo esquema: intención + causa/circunstancia + consecuencia. Inventa informaciones adecuadas para completar lo que falta en cada caso.

INTENCIÓN	CAUSA	CONSECUENCIA
<input type="text"/>	pero, como me rompí una pierna,	al final no pude ir.
Quería comprarme un coche	y, como en esa época mi cuñado vendía el suyo,	<input type="text"/>
Pensaba dejar este trabajo	<input type="text"/>	y por eso decidí quedarme.
Iba a preguntarle si quería quedar para salir algún día	<input type="text"/>	Total, que me dio vergüenza y no lo hice.
Pensaba quedarme unos días más descansando en el campo	pero mi madre se puso enferma	<input type="text"/>
<input type="text"/>	pero un amigo nos dijo que era una buena inversión	y por eso decidimos comprarlo.

Tras este recorrido en los cuatro niveles de *Aula Internacional* por las diversas actividades que se refieren, más o menos indirectamente, a la expresión de causa en pasado, llegamos a la conclusión de que falta entre sus páginas una conceptualización teórica que sirva de ayuda tanto para el docente a la hora de presentar en clase las actividades expuestas u otras similares, como para el alumno a la hora de asumir el riesgo que conlleva la elección del pretérito indefinido o imperfecto en determinados contextos, como el que proponemos ahora, el de las oraciones causales.

Pese a que, como hemos visto, las actividades referidas a la expresión de causa en pasado no aparecen en *Aula Internacional* hasta el nivel 3 (B1), para continuar en el 4 (B2), y pese a que nos desviemos de la secuenciación de contenidos gramaticales, en lo tocante al imperfecto, propuesta por el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2007), es nuestro propósito plantear en las páginas que siguen una actividad sencilla y asequible, adaptada a un nivel inicial A1-A2, con la que el estudiante extranjero pueda

reflexionar sobre los diferentes matices que tiene la expresión de causa en pretérito imperfecto e indefinido. Nos basamos en el criterio de la experiencia personal y de los óptimos resultados que ha dado en el aula de ELE. La actividad se titula *¡Vaya excusa!* y a continuación expondremos cómo se generó.

Alejándonos mucho de *Aula Internacional*, a menudo nos encontramos con actividades contenidas en manuales o gramáticas de español como lengua extranjera que insisten en el imperfecto como tiempo verbal para la expresión de la causa. Adjuntamos como ejemplo de ello un ejercicio<sup>15</sup> tradicional para la práctica del pretérito imperfecto:

### 3. *Siga el modelo.*

Ej.: 1. (No ir a trabajar. / Estar enfermo.)

Ayer no fui a trabajar porque estaba enfermo.

Como estaba enfermo, ayer no fui a trabajar.

2. (Coger un taxi. / Haber huelga de metro.)

.....

3. (No salir. / Estar lloviendo.)

.....

4. (No comer. / No tener hambre.)

.....

5. (No llamarte. / No tener tu teléfono.)

.....

6. (Acostarme pronto. / Estar cansada.)

.....

7. (No ir a la discoteca contigo. / Tener que estudiar.)

.....

8. (Llegar tarde a clase. / Haber un atasco.)

.....

En el libro del que está extraída esta actividad sobre causas se echa de menos otra en la que se produzca el contraste entre indefinido e imperfecto. Ni siquiera la hallamos en la siguiente sección, dedicada a la oposición de pretéritos. No se tiene en cuenta que el pretérito indefinido (o, en su caso, el perfecto) también es un tiempo del pasado con el que puede expresarse la causalidad, ni que es precisamente este contraste el que enriquece la expresión de causa en español y del que se puede sacar gran provecho para la clase de ELE. Como mínimo, las respuestas para este ejercicio están guiadas y el

---

<sup>15</sup> Las imágenes de actividades que insertamos a partir de este punto en nuestro trabajo no son de *Aula Internacional*.

alumno, aunque no ejercita sus habilidades cognitivas, es decir, no *descubre* nada, por lo menos no se equivoca. Es el caso contrario de la siguiente actividad que exponemos, extraída de un manual diferente:

**ACTIVIDADES**

**8 ¡Qué excusa!**  
Busca una excusa para cada situación. Completa las frases y utiliza el pretérito imperfecto.

1. ¿Por qué te fuiste de la fiesta sin decir nada? **Porque** \_\_\_\_\_
2. ¿Por qué volviste a casa tan tarde anoche? **Es que** \_\_\_\_\_
3. ¿Por qué no aprobaste el examen? **Es que** \_\_\_\_\_
4. ¿Por qué no contestaste mi mensaje? **Es que** \_\_\_\_\_
5. ¿Por qué tuviste bronca en casa? **Porque** \_\_\_\_\_
6. ¿Por qué no te compraste los vaqueros? **Es que** \_\_\_\_\_

En ella se incurre en el gravísimo error de no atender a la alternancia de pretéritos para la expresión de causas. Ante la instrucción mal planteada que insta al alumno a utilizar únicamente el pretérito imperfecto, el error es inevitable.

La actividad que proponemos para la práctica de los pretéritos indefinido e imperfecto en la expresión de causas o excusas, nació de la modificación del ejercicio anterior. El primer paso fue eliminar la instrucción que exigía únicamente el empleo del imperfecto y a partir de ahí, la creación de una dinámica en el aula. Finalmente, con esta actividad el alumno de nivel A1-A2 llega a dos valiosas conclusiones gramaticales:

- Para las causas que expresan una acción se utiliza el indefinido y para las causas que reflejan una situación, el imperfecto: *Me fui de la fiesta sin decir nada porque me enfadé con mis amigos / porque estaba demasiado borracho.*
- El pretérito imperfecto en la causa expresa simultaneidad con el efecto (C//E): *Me fui de la fiesta sin decir nada porque estaba demasiado borracho* (en la situación de estar borracho me marché a casa). Al contrario, el indefinido en la causa expresa anterioridad al efecto, es decir, una sucesión de acciones (C→E): *Me fui de la fiesta sin decir nada porque me enfadé con mis amigos* (primero me enfadé y después me marché).

Adjuntamos a continuación la actividad tal y como se ha llevado al aula.



## ¡Vaya excusa!

A) Fíjate en las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué te fuiste de la fiesta sin decir nada?	2. ¿Por qué volviste a casa tan tarde anoche?
3. ¿Por qué no contestaste mi mensaje?	4. ¿Por qué no te compraste la camiseta?
5. ¿Por qué no me llamaste por teléfono el día de mi cumpleaños?	6. ¿Por qué te quedaste en casa el sábado?

B) ¿Por qué pueden ocurrir estas cosas? Busca con tus compañeros diferentes motivos para explicar cada situación y escríbelos de manera general (en presente o infinitivo):

<p>1. Irse de una fiesta sin decir nada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Porque me enfado con mis amigos</i></li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>	<p>2. Volver a casa muy tarde</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Por no tener dinero para un taxi</i></li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>
<p>3. No contestar un mensaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• .....</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>	<p>4. No comprar una camiseta</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• .....</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>
<p>5. No llamar a alguien por su cumpleaños</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• .....</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>	<p>6. Quedarse en casa un sábado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• .....</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>

C) Ahora ya tienes varias excusas posibles para cada situación. Escribe a continuación las diferentes respuestas para las preguntas que has leído antes:

▷ *Reflexiona:*

*Cuando las excusas se refieren a hechos pasados, ¿con qué tiempo verbal las expresamos? Intenta averiguarlo sin ayuda del profesor.*

1. ¿Por qué te fuiste de la fiesta sin decir nada?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

2. ¿Por qué volviste a casa tan tarde anoche?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

3. ¿Por qué no contestaste mi mensaje?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

4. ¿Por qué no te compraste la camiseta?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

5. ¿Por qué no me llamaste por teléfono el día de mi cumpleaños?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

6. ¿Por qué te quedaste en casa el sábado?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

D) Corrige tus frases con el resto de tus compañeros y con el profesor.

▷ *Reflexiona:*

*¿Cuándo utilizamos el pretérito indefinido y cuándo el pretérito imperfecto para dar excusas?*

*Completa los siguientes cuadros de conclusiones con las palabras que hay dentro de los recuadros sombreados:*

<p>Cuando la excusa (la causa) expresa una ..... utilizamos el pretérito .....</p> <p><i>Ejemplo:</i> .....</p> <p>Pero cuando la excusa (la causa) expresa una ..... utilizamos el pretérito .....</p> <p><i>Ejemplo:</i> .....</p>
--

indefinido - imperfecto - situación - acción

Además...

<p>La excusa (la causa) formulada con pretérito ..... expresa ..... con el efecto.</p> <p><i>Ejemplo:</i> ..... { Primero: ..... Después: .....</p> <p>La excusa (causa) formulada con pretérito ..... expresa ..... con el efecto.</p> <p><i>Ejemplo:</i> ..... { Lo que hice: ..... La situación en que lo hice: .....</p>
--

imperfecto - indefinido - simultaneidad - sucesión

Apuntamos, por último, con relación a esta actividad, que otra línea de reflexión gramatical para el alumno extranjero, tal vez en un nivel más avanzado, puede consistir en transformar en presente los enunciados de los diálogos obtenidos tras la resolución de la actividad. El estudiante tendrá que recrear una situación posible donde pueda tener lugar un diálogo verosímil. Comprobaremos cómo los indefinidos se convierten en perfectos y los imperfectos en presentes. De esta forma confirmamos la concepción temporal del pretérito imperfecto como “presente” de lo no actual, es decir, como acción, proceso o evento mirado “desde dentro”, según exponíamos en la segunda fase de nuestro trabajo. A modo de ejemplo:

*-¿Por qué te fuiste de la fiesta sin decir nada?*

*-Porque estaba demasiado borracho. / Porque me enfadé con mis amigos.*

Sergio: Eh, tío, ¿a dónde vas? ¡No me digas que te marchas!

Alberto: Sí, es que estoy demasiado borracho. / Sí, me voy porque me he enfadado con mis amigos.

*-¿Por qué volviste a casa tan tarde anoche?*

*-Porque no tenía dinero para un taxi. / Porque perdí el último autobús.*

Ana: Qué mal, me toca caminar. Voy a llegar a casa por lo menos dentro de una hora sólo porque he perdido el último autobús.


Cristina: Pues el mío parece que tampoco viene, así que me va a tocar lo mismo porque no tengo dinero para un taxi y el primer metro sale a las 6:30.

#### **3.2.4.2. Otros ejemplos de actividad**

Realizar la actividad anterior de contraste de causas ha facilitado enormemente a nuestros alumnos la comprensión de otras actividades para la práctica de la oposición imperfecto-indefinido que se han llevado después al aula de ELE. Este es el caso de la siguiente actividad, procedente de la *Gramática básica del estudiante de español* (Alonso *et al.*, 2005: 129):


**1** Decide qué forma verbal se corresponde con cada interpretación, como en el ejemplo.

Quando **cruzaba** la calle, escuché una voz que me llamaba...



¡Casimiroooo!

Quando **crucé** la calle, escuché una voz que me llamaba.



¡Casimiroooo!

	<b>Forma verbal:</b>	<b>Interpretación:</b>
➔ Ayer iba a la farmacia, y cuando <b>cruzaba/crucé</b> la calle, escuché una voz que me llamaba...	a. ( <u>crucé</u> .....)	Ya estaba al otro lado de la calle.
	b. ( <u>cruzaba</u> .....)	No había terminado de cruzar.
1. Cuando <b>volvíamos/volvimos</b> a casa nos encontramos un maletín lleno de joyas...	a. (.....)	El maletín estaba en su casa.
	b. (.....)	El maletín estaba en la calle.
2. Cuando la <b>llevábamos/llevamos</b> al hospital, dijo que ya se sentía bien y volvimos a casa...	a. (.....)	Llegaron al hospital.
	b. (.....)	No llegaron al hospital.
3. La pobre María estaba muy triste y yo muy nervioso. No <b>sabía/supe</b> qué decirle...	a. (.....)	No le dijo nada.
	b. (.....)	No sabemos si le dijo algo o no.
4. El otro día fui a ver "Continuator III". La película me <b>parecía/pareció</b> muy interesante...	a. (.....)	Finalmente le gustó la película.
	b. (.....)	No sabemos si finalmente le gustó.
5. Cuando los atracadores <b>escondían/escondieron</b> el dinero, apareció la policía...	a. (.....)	La policía vio dónde lo escondieron.
	b. (.....)	La policía no vio el dinero.

Esta actividad se llevó a cabo en tres grupos diferentes de un nivel A2: un primer grupo monolingüe norteamericano, un segundo plurilingüe (de mayoría americana) y uno tercero monolingüe alemán. Mientras que en el primero de ellos esta actividad se realizó antes que la de las excusas, en los dos últimos se trabajó con ella después. Ante este diferente modo de proceder, pudimos observar durante las sesiones con los dos últimos grupos que invertir el orden de actividades que habíamos mantenido para el primer grupo reportaba mayores beneficios. Aun con todo, el grupo de habla alemana manifestó, no obstante, mayores dificultades de asimilación durante las sesiones que los otros dos grupos, casi en su totalidad de procedencia norteamericana<sup>16</sup>.

Quedó de manifiesto que realizar en el aula de ELE la actividad de Alonso *et al.* (2005) con posterioridad a *¡Vaya excusa!* nos permitía aprovechar una de las dos conclusiones que habíamos extraído de esta última o, lo que es lo mismo, encontrar un vínculo en común para ambas actividades. Recordemos que nuestras conclusiones en cuanto a la expresión de causas en pasado consistían en los pares *situación-acción* y *simultaneidad-sucesión*. La conclusión común a las excusas que podemos explotar para la actividad

<sup>16</sup> Probablemente la mayor facilidad que mostraban los alumnos norteamericanos es debida a la presencia en su lengua de formas verbales de contenido similar.

que ahora planteamos es la del par *simultaneidad-sucesión*. Evidentemente, la conclusión *situación-acción* queda descartada al comprobar que en esta ocasión se trata siempre de los mismos verbos (*cuando cruzaba / crucé la calle*).

En esta actividad se pone de manifiesto la diferencia aspectual entre el pretérito imperfecto y el pretérito indefinido. Es en este punto cuando podemos valernos en el aula de la metáfora que mencionábamos en la segunda fase de nuestro trabajo: la del viaje en el tiempo. Hasta los casos más conflictivos de la actividad, *no sabía qué decirle* (frente a *supe*) y *la película me parecía muy interesante* (frente a *pareció*) en 3 y 4, parecen resolverse con esta perspectiva. El imperfecto es un “viaje al pasado” que nos lleva a encontrarnos en “un presente” donde lógicamente no conocemos el desenlace de los hechos (por mucho que estos sean hechos pasados y, como tales, estén acabados en la realidad extralingüística, en nuestro “presente” de verdad). Por su parte, podríamos decir que el indefinido es un recuerdo, esto es, un acontecimiento pasado (en el sentido de terminado) cuyo desenlace conocemos pues, ¿quién no recuerda un recuerdo? En ese sentido interpretamos *no sabía qué decirle* como *no sabemos si le dijo algo o no* y *no supe qué decirle* como *no le dijo nada*, al igual que entendemos *la película me parecía muy interesante* como *no sabemos si finalmente le gustó* y *la película me pareció muy interesante* como *finalmente le gustó la película*.

### **3.3. Conclusiones, recomendaciones sobre líneas de investigación y evaluación de la fase III**

Antes de concluir nuestro trabajo acerca de la oposición de los tiempos del pasado en español, no queremos dejar de llamar la atención sobre un determinado aspecto, la reivindicación, por llamarlo de alguna manera, del pretérito perfecto en esta oposición. Parece que este es un tiempo del pasado a menudo relegado a favor del indefinido en cuanto aparece el imperfecto. La secuenciación de actividades de cualquier manual de ELE se ocupa de presentar el pretérito perfecto, contrastarlo con el indefinido y olvidarse de él desde que surge el imperfecto; en ese momento el perfecto se traslada a un segundo plano y parece que la única oposición posible en español es la del indefinido e imperfecto. No está de más mencionar que tanto nuestra actividad *¡Vaya excusa!* como la perteneciente a la *Gramática básica del estudiante de español* (Alonso et al., 2005) que hemos analizado, pueden adaptarse para trabajar la oposición del pretérito

perfecto-imperfecto, incluso la del perfecto / indefinido vs. imperfecto, es decir, las tres formas al mismo tiempo.

Consideramos que, dentro del marco de las características de este trabajo, hemos profundizado de manera suficiente en los pretéritos perfecto, indefinido e imperfecto. Somos conscientes también de que así como para el perfecto y el indefinido hemos planteado un esquema conciso de tres condiciones guía para el alumno extranjero, para el imperfecto no hemos aportado, en sentido estricto, *soluciones*. Únicamente hemos contribuido con el diseño de una actividad que puede ayudar y orientar al estudiante en ese camino de la comprensión y asimilación del pretérito imperfecto que, al fin y al cabo, es el pretérito que mayor complejidad entraña.

Creemos que deberíamos terminar dando las gracias a Tobias y a Carmen, pero también a Jonas, a Hannah, a Sarah, a Tammo, a Christopher, a Norma, a Maksim, a Katha, a Wolfgang, a Charles, a Kathrin, a Inga... por hacer a sus profesores tantas preguntas raras, tantas preguntas lógicas. A todos los alumnos que nos hicieron alguna vez una pregunta retorcida, una observación inesperada o un planteamiento que nos dejó sin respuesta ese día en clase y que, con ello, nos enseñaron tantas cosas.

## BIBLIOGRAFÍA

Alarcos Llorach, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

Alonso Raya, R. *et al.* (2005), *Gramática básica del estudiante de español*, Barcelona, Difusión.

Baralo Ottonello, M. (2004), “La alternancia imperfecto – indefinido en el español no nativo”, *Actas del VI Congreso de Lingüística General*, vol. 1, Santiago de Compostela, pp. 339-346.

Castañeda Castro, A. y Ortega Olivares, J. (2001), “Atención a la forma y gramática pedagógica: algunos criterios para el metalenguaje de presentación de la oposición ‘imperfecto / indefinido’ en el aula de español/LE”, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, anexo 1, pp. 213-248.

Castañeda Castro, A. (2004a), “Potencial pedagógico de la Gramática Cognitiva. Pautas para la elaboración de una gramática pedagógica de español/LE”, *RedELE*, 0.

Castañeda Castro, A. (2004b), “Implicaturas generalizadas de cantidad en el rendimiento de algunas formas y oposiciones del sistema verbal español”, *Language Design: Journal of Theoretical and Experimental Linguistics*, 5, pp. 79-103.

Castañeda Castro, A. (2006), “Aspecto, perspectiva y tiempo de procesamiento en la oposición imperfecto / indefinido en español. Ventajas explicativas y aplicaciones pedagógicas”, *RaeL. Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 5, pp. 107-140.

Castón Alonso, R. *et al.* (2005), *Aula internacional 1. Libro del profesor*, Barcelona, Difusión.

Castro, F. (1996), *Uso de la gramática española (elemental)*, Madrid, Edelsa, 2006.

Chamorro Guerrero, M. D. *et al.* (2006), *El ventilador*, Barcelona, Difusión, 2007, 2ª edición.



Corpas, J. *et al.* (2005), *Aula Internacional 1*, Barcelona, Difusión.

Corpas, J. *et al.* (2005), *Aula Internacional 2*, Barcelona, Difusión.

Corpas, J. *et al.* (2006), *Aula Internacional 3*, Barcelona, Difusión.

Corpas, J. *et al.* (2007), *Aula Internacional 4*, Barcelona, Difusión.

Fernández, J. *et al.* (1990), *Curso intensivo de español. Gramática*, Madrid, SGEL, 2005, 5ª edición.

García Fernández, N. y Sánchez Lobato, J. (1981), *Español 2000 (elemental)*, Madrid, SGEL, 2001, 21ª edición.

Gutiérrez Araus, M. L. (1995), “Sobre los valores secundarios del imperfecto”, *Actas del VI Congreso Nacional de ASELE*, León, pp. 177-185.

Instituto Cervantes (2007), *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Martos Eliche, F. (1995), “Hacia una consideración globalizadora de los tiempos del pasado: teoría y práctica”, *II Jornadas sobre aspectos de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Universidad de Granada, pp. 371-377.

Matte Bon, F. (1987), “La gramática en un enfoque comunicativo”, *Actas de las I Jornadas Internacionales de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, Madrid, pp. 59-82.

Matte Bon, F. (1988a), “De nuevo la gramática”, *Actas de las II Jornadas Internacionales de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, Madrid, pp. 109-124.

Matte Bon, F. (1988b), “En busca de una gramática para comunicar”, *Cable*, 1, pp. 36-39.

Matte Bon, F. (1994), “Hacia una gramática de los porqués y los cómo”, *Didáctica del español como Lengua Extranjera 2*, Madrid, Expolingua, pp.75-81.

Morales de los Ríos, B. (2004), “La oposición aspectual ‘canté’ / ‘cantaba’. Una propuesta didáctica”, *Forma*, 8, pp. 53-68.

Palacio Alegre, B. (en prensa), “La importancia del contexto en la enseñanza del pretérito indefinido y del pretérito imperfecto. Una propuesta de corrección didáctica”, *Frecuencia L*.

Ruiz Campillo, J. P. (1998), *La enseñanza significativa del sistema verbal: un modelo operativo* (tesis doctoral), Biblioteca RedELE, 2004.

Ruiz Campillo, J. P. (2000), “Una visión operativa y cognitiva del problema”, Instituto Cervantes, [http://cvc.cervantes.es/foros/leer\\_asunto1.asp?vCodigo=5652#19299](http://cvc.cervantes.es/foros/leer_asunto1.asp?vCodigo=5652#19299).

Ruiz Campillo, J. P. (2005), “Instrucción indefinida, aprendizaje imperfecto. Para una gestión operativa del contraste imperfecto / indefinido en clase”, *Mosaico*, 15, pp. 9-17.

VV.AA. (2003), *Encuentros 1. Nueva Edición*, Berlín, Cornelsen.

VV.AA. (2004), *Encuentros 2. Nueva Edición*, Berlín, Cornelsen.

VV.AA. (2004), *Encuentros 2. Nueva Edición* (cuaderno de ejercicios), Berlín, Cornelsen.